

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.291.

Madrid.—Martes 6 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## BATALLA ENCARNIZADA

### Las elecciones inglesas continúan con gran orden

#### Aspectos de la lucha

Uno de los episodios más interesantes de la presente contienda electoral es la polémica establecida entre liberales y conservadores sobre la naturaleza democrática del referéndum.

Este debate fué iniciado en la Cámara alta, cuando lord Lansdowne defendió la necesidad de que sean resueltos los conflictos que surgen entre las dos Cámaras del Parlamento por el referéndum de los electores, y el ministro liberal lord Morley mantuvo la doctrina de que en esos casos debe prevalecer la voluntad de la Cámara de los Comunes.

La tesis conservadora ha hallado un gran defensor en el ilustre profesor de la Universidad de Oxford, R. V. Dicey, quien en unas correspondencias muy interesantes publicadas en *The Times* y en unas conferencias explicadas en la citada Universidad, ha tratado de demostrar que la solución del referéndum es más democrática que la relativa a la primacía de la Cámara de los Comunes.

«La doctrina democrática—dice el ilustre profesor—se apoya en el principio de la soberanía nacional y aspira al gobierno del pueblo por el pueblo.

Como es imposible que el pueblo pueda reunirse continuamente para deliberar sobre todos sus asuntos, elige unos representantes para que deliberen en su nombre.

Los representantes, o diputados, son seres humanos, y esto quiere decir seres limitados por pasiones y prejuicios, capaces, por lo tanto, de fijarse más en sus intereses particulares que en los de su partido que en los generales de la Nación.

En consecuencia, toda medida que tienda a consultar frecuentemente a la opinión pública y examinar así la forma en que ejercitan los diputados las facultades que en ellos delegó el pueblo, tenderá al mismo tiempo a dar más realidad a la doctrina democrática del *self-government*. Y como la institución del referéndum aspira a esos fines, debe reconocerse que es una consecuencia lógica del desenvolvimiento de la doctrina democrática, según lo han admitido pueblos tan democráticos como Suiza y Australia.»

Mister Asquith ha contestado a esta argumentación, manifestando que el referéndum entorpecería la vida legislativa, retardando la aprobación de leyes que el pueblo inglés necesita con urgencia. Y Mr. Lloyd George, con su franqueza característica, se ha opuesto a dicha institución, diciendo que produciría efectos contrarios a los proyectos del partido liberal.

El canciller del Tesoro sabe por su profunda experiencia política que no basta la proclamación de una verdad para que ésta sea aceptada inmediatamente por el pueblo. Es necesario además una activa campaña de agitación y una vasta y enérgica organización, que sólo pueden desenvolverse empleando grandes recursos económicos. El partido liberal cuenta muy justamente con los medios necesarios para luchar periódicamente en las elecciones generales. Y por ello, si se viera obligado a luchar por cada ley importante, se le agotarían bien pronto los recursos y los destinos del país pasarían a las manos de los potentados conservadores.

«La institución del referéndum y otras instituciones—añade el canciller—tendrán oportuna aplicación después que resolvamos este pavoroso problema de la miseria y la ignorancia del pueblo.»

Mr. Balfour ha replicado a los liberales, argumentando que esas razones están bien en los hombres de partido, que sólo se preocupan de los intereses particulares de la agrupación política a que pertenecen; pero no en los espíritus democráticos, que tienen fe en la democracia. Y, citando textos de las obras clásicas de la democracia, ha deducido la conclusión de que los conservadores ingleses son los únicos descendientes en línea recta de los antiguos liberales.

Si consultamos las obras de Tocqueville y Stuart Mill, o cualquier otro libro clásico del liberalismo, nos encontraremos, seguramente, con muchos pasajes, que concuerdan con las doctrinas ahora sustentadas por el partido conservador inglés. Pero, a pesar de ello, los liberales tienen también razón al invocar el nombre de los clásicos en favor de su posición actual.

Esto, que a primera vista parece una paradoja de abogado, se explica teniendo en cuenta la distinción que debe establecerse en todo acto humano, entre el fin que el hombre se propone y los medios con que trata de ejecutarlo.

El liberalismo clásico, al defender los principios en que se apoyan hoy los conservadores, se proponía como fin, según lo repite constantemente en todas sus obras, la consecución del bienestar económico y la elevación cultural del pueblo. Y éste es precisamente el fin a que también aspiran los liberales modernos.

Por consiguiente, entre los liberales modernos y los clásicos hay esa continuidad de propósitos, de fines, que constituye la esencia de todas las instituciones, que se extienden al través de las diversas generaciones de la historia.

Los liberales antiguos se encontraron con una industria condenada a estancamiento perpetuo, por los obstáculos que oponía a su desarrollo la estrechez de los reglamentos gremia-

les. Y con la mirada fija en el progreso industrial, es decir, en el aumento de la producción, reclamaron la libertad económica, armonizando con ella las demás libertades.

El éxito que obtuvieron en esa empresa no pudo ser más grande. Todo el moderno desenvolvimiento industrial es un efecto de sus doctrinas. Pero ese mismo éxito, ese gran aumento de producción, ha obligado a los liberales a resucitar el viejo problema de la distribución de los productos. Y, claro está, al mirar a las instituciones desde este nuevo punto de vista, se impone la necesidad de introducir en ellas ciertas modificaciones, en las que no pudieron pensar los antiguos liberales, atentos sólo a la idea del progreso industrial.

Y por esos motivos, Mr. Asquith y mister Lloyd George, aun cuando persiguen los mismos resultados finales que Tocqueville y Stuart Mill, observan en la práctica líneas de conducta política distintas.

Los liberales y los conservadores ingleses descienden, por lo tanto, a pesar de sus diferencias mutuas, del mismo tronco del liberalismo clásico. Y debemos hacer constar este hecho, que atestigua la influencia que todavía ejercen en el mundo político los viejos liberales, como homenaje a su memoria, ya que tan de moda se ha puesto en estos tiempos el combatirlos y ultrajarlos.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

Londres, diciembre 1910.

### Nada decisivo

LONDRES. Los tres primeros días de elecciones—viernes, sábado y lunes—han transcurrido sin grandes incidentes y sin que los partidos en lucha logren resultados decisivos.

Derechas e izquierdas pelean encarnizadamente; pero los electores no se pronuncian de un modo absoluto por las unas o las otras.

El primer día de las elecciones fueron proclamados numerosos diputados que no tenían concurrente y dos que sí lo tenían, pero que en el momento de la proclamación de candidatos tuvieron la suerte de que sus adversarios se retrasaran.

Dichos adversarios llegaron, uno con dos minutos de retraso y el otro con diez; pero los magistrados respectivos fueron inexorables y rechazaron sus documentaciones.

El sábado votó en Londres, en el Lancashire y en los Midlands y en el Este inglés, regiones todas cuyos electores fluctúan entre las izquierdas y las derechas y sólo se deciden hasta última hora.

También se votaba en algunas circunscripciones del Norte de Inglaterra, del Oeste y del Sur.

He aquí cómo se repartían estos distritos: Londres, 10 circunscripciones.

Lancashire, 16 circunscripciones, incluyendo las de Manchester, Cheshire y Stalybridge.

Norte inglés, Hartlepool y Darlington (Durham), Scarborough, Halifax y Bradford (tres circunscripciones) del Yorkshire.

Midlands: Wolverhampton (tres circunscripciones), Stafford, West Bromwich, Derby (dos circunscripciones), Lincoln y Cambridge.

Este inglés: Exeter, Devonport, Gloucester y Bristol.

Sur inglés: Winchester (Hampshire), Oxford, Reading (Berkshire), Salisbury, Mardstone, Rochester (Kent) y Hasting (Sussex).

Dichas circunscripciones estaban representadas por 37 liberales, 7 laboristas y 25 conservadores.

En Londres la jornada fué tranquila. Llovió mucho. La gente leía los últimos llamamientos de los jefes de los partidos rivales.

El primer ministro, Asquith, excitaba de este modo a los electores de Londres: «Yo ruego a los electores londinenses den el ejemplo a los de toda Inglaterra en esta lucha, capital entre todas.»

Está en juego el principio representativo, vital para la democracia. Yo ruego que los pongan al abrigo de todos los ataques posibles.»

La lucha era encarnizada en Peckham, distrito londinense del Sur, donde radicales y conservadores tenían muchos deseos de triunfar. Los segundos habían acumulado en sus calles y plazas más de cien automóviles para conducir a los colegios a los electores que no quisieran llenarse de barro.

Peckham había dado hace varios años una mayoría de 2.000 votos a las izquierdas.

Luego, esta mayoría tornó en minoría en una elección parcial, celebrada poco después de haber rechazado los Lores el *licensing bill*.

En enero de este año, los conservadores lograron conservar el distrito por algunos votos de mayoría solamente, y los liberales tenían el sábado gran interés en arrebatarlo.

De provincias, donde más se luchaba era en Lincoln y en el Lancashire.

En Lincoln se presentaba Winston Churchill, el famoso ministro, y los conservadores querían derrotarle. En el Lancashire, los liberales deseaban vencer en Manchester, para demostrar así que el país sigue siendo partidario del libre cambio.

El Gobierno mostrábase preocupado por la defección de los liberales moderados, que en todos los distritos se unían a los conservadores, validos de la última declaración del jefe

de éstos, Balfour, que había dicho renunciaba por ahora a hacer campaña proteccionista.

Esta defección ha costado a los liberales, hasta ahora, cuatro ó cinco circunscripciones, de ellas tres en el Lancashire.

A las nueve de la noche, miles de personas se aglomeraban delante de las Redacciones de los grandes diarios, en Fleet Street, el barrio de la Prensa.

El *Daily News* había colocado en su fachada un gigantesco «termómetro electoral».

Este subía, ya del lado de los liberales, ya de los conservadores, según iban llegando los datos y eran favorables a los primeros ó a los segundos.

El *Daily Graphic* había puesto en sus balcones dos monigotes mecánicos, representando uno a Asquith y otro a Balfour.

Cuando las noticias eran favorables a los liberales, subía el primero por una escala. Y cuando daban cuenta de victorias de los segundos, bajaba el primer ministro y subía Balfour algunos peldaños.

Y la multitud, estacionada delante, silbaba ó aplaudía, sin pelearse por eso.

En muchos teatros, durante los entreactos, los actores iban leyendo los telegramas de provincias y los espectadores silbaban ó aplaudían y lanzaban hurras.

En los Centros electorales liberales y conservadores se aguardaba con enorme impaciencia los primeros resultados.

A las doce de la noche se tenía el balance de la lucha.

Los conservadores habían ganado los siguientes puestos:

En Ashton Under Tyne (Lancashire), donde la mayoría liberal de 293 votos transformóse en una mayoría unionista de 196.

Salford, donde Barlew, conservador, batió por 227 votos a Russell, liberal, que aspiraba a suceder al católico libre-cambista Belloc.

Warrington (Lancashire), donde el diputado saliente, el gran manufacturero Crossfield, abandonado por los liberales moderados, tuvo una minoría de 276 sufragios.

Wigan, donde el laborista Twist perdió la elección por 310 votos.

King's Lyne, donde el exchamberlanista Bowles, tan conocido por sus interpeleaciones sobre Gibraltar, fué derrotado por 100 votos.

Darlington, donde el conservador Pike recobró su antiguo distrito por 406 votos de mayoría.

Los liberales ganaron tres puestos: Peckham, en Londres, gracias a una mayoría de 41 votos.

La lucha ha sido reñidísima. Manchester (Sudoeste), donde han logrado 252 votos de mayoría.

Rochester, donde la mayoría unionista de 132 votos se ha cambiado en una minoría de 153.

En Londres, el Gobierno ha conservado sus posiciones el sábado.

Fueron elegidos siete liberales, dos conservadores y un socialista.

Los obreros londinenses han votado por el Gobierno en todas las circunscripciones disputadas.

Los conservadores se mostraban contentos por la noche; pero esperaban mucho más y comenzaron a perder la esperanza de ocupar el Poder el año próximo.

Los liberales decían que si habían perdido cuatro puestos, había sido porque los moderados de su partido les habían hecho traición en el Lancashire.

Mostrábase regocijados de sus victorias de Londres, Manchester e Ipswich.

El domingo transcurrió en calma completa. Ayer lunes, votó en 17 divisiones londinenses y 48 de provincias.

En Londres, peleóse desesperadamente en Frisburg, Kensington, Greenwich, Lewisham, Hammersmith y Westminster.

En provincias, la lucha fué reñidísima en Leeds, Leicester, Northampton, Nott'ngam, Liverpool y Newcastle.

El tiempo siguió siendo malo. A las doce de la noche se supo que habían sido elegidos casi los mismos diputados que hace once meses.

Los conservadores ganaban cuatro lugares y perdían tres.

Este resultado hace prever que las elecciones, una vez terminadas, producirán un Parlamento muy parecido al disuelto el 28 del mes pasado.

Tal vez las izquierdas tengan algunos votos menos; pero no será muy grande la diferencia.

Hoy, los periódicos dicen que las elecciones hasta ahora se caracterizan por lo siguiente: Allí donde llueve, se vota menos que en enero último.

Los votos conservadores, reforzados por los de los liberales moderados, se acrecentan un poco; pero este aumento no puede cambiar la situación de las cosas.

Hoy se vota especialmente en Londres, donde 22 circunscripciones elegirán sus diputados.

En Battersea, donde se presenta el ministro obrero John Burns, la lucha será reñidísima. Los conservadores esperan derrotarle y le oponen al católico Sir John Harrington.

Burns no teme a éste, sino al socialista Shaw, que dispone de algunos centenares de votos.

Esta división de votos radicales podría costarle el acta al ministro obrero.

Hasta esta mañana, el resultado de las elecciones es el siguiente:

Unionistas ó conservadores, 115.  
Alianza liberal, 117.  
Los diputados de esta última se clasifican así:

Liberales y radicales.....	87
Laboristas.....	14
Autonomistas.....	16

## TRIBUNA LIBRE

### De la vida parlamentaria

#### DIETAS Y LIBROS

Estamos en plena apoteosis de la doctrina de Sancho Panza. «Tripas llevan pies que no pies a tripas», decía el inmortal escudero, para significar que lo primero a que el hombre práctico había de atender en la vida, era a las reclamaciones del estómago.

Por eso, sin duda, ateniéndose a este precepto clásico, los diputados de la nación, si no todos, buen número de ellos, se preocupan y se ocupan de procurarse unas miserables dietecillas para atender a la primera de aquellas dos necesidades que, según el irónico arcipreste, constituían la base y esencia de la vida; es a saber: a la «Mantenencia»; ya que a la segunda no sea muy propio ni discreto acudir con los recursos de la investidura parlamentaria. Y no está mal, ¡qué diablo! De perlas nos parece que los señores representantes de la nación procuren obtener recompensa legal a los trabajos y sinsabores que les origina su representación; y hasta la aplaudiríamos desenfadadamente si no fuera porque, olvidando en su afán de economías—cuando no se trata de ellos mismos—que, según la frase bíblica «no sólo de pan vive el hombre», están echando toda la fuerza de su actividad y de su influencia a favor del pan, y dejando en total olvido y menoscabo, lo que atañe al espíritu.

Y eso, francamente, nos parece llevar muy allá la teoría sanchopancesca.

Porque es el caso que, al discutirse en la sesión secreta el presupuesto del Congreso, y al llegar a la sección de bibliotecas, para la cual se consignan 20.000 pesetas, un señor diputado, en uso de su perfecto derecho, ¡pues no faltaba más!, tuvo la salvadora ocurrencia de proponer—y la Cámara, que no discute nunca estas cosas, se apresuró a aceptar—que no se tomara más que uno ó dos ejemplares de las obras cuya adquisición se proponga al Congreso.

¡E hizo muy bien! ¡Pues no faltaba más sino que así no sucediera!

¿Háse visto pretensión más absurda y digna de censura que esta de que un escritor, como quien dice, un hombre de poco más ó menos, uno de esos que tienen el pernicioso vicio de escribir libros, tenga la avilantez de esperar que en el Congreso, donde se gasta el dinero en tantas cosas—útiles y justas todas, desde luego—, se le adquiera un determinado número de ejemplares de su obra para contribuir siquiera a los gastos de edición?

Eso es verdaderamente inconcebible y absolutamente intolerable, según algunos señores diputados.

Obtienen protección oficial (y la merecen ciertamente, y aun la creemos escasa) para sus cuadros los pintores; los escultores para sus estatuas; los músicos, para su carrera, facilitándoles sus estudios; los obreros pensionados en naciones extrañas, para perfeccionarse en sus oficios respectivos; tienen los diputados franquicia postal, no sólo para las necesidades del distrito que representan, sino para sus asuntos particulares; van y vienen gratis en ferrocarril, no sólo a la capital de su distrito, como sería lo lógico, sino por toda España; a tomar baños, a veranear por gusto, a visitar las fábricas ó sus tierras, a llevar a cabo sus lícitos negocios, etc., etc., todo esto se hace y está muy bien hecho, ¡no faltaba más!; pero ¡comprar libros a un escritor, ¡adquirir cierto número de ejemplares de una obra más ó menos importante! ¿Cuándo se ha visto eso? ¿Escuchó nadie durante su vida, aunque ésta fuera muy larga, *simvergencia* semejante?

El decirlo sólo es testimonio de temeridad ó de vesanía.

¡Nada, nada! quédense en el Congreso las pesetas, por si los señores diputados necesitan aplicarlas a otros menesteres y necesidades más útiles y prácticas que la compra de libros; porque, a decir verdad, esto de comprar libros, ¿a qué resultado práctico conduce? A ninguno; como no sea a la funesta manía de pensar, tan reconocidamente perjudicial en el sistema parlamentario.

Porque, preciso es convenir en que, si no se adquieren libros, más que un número de uno ó dos ejemplares de cada obra, esa cantidad habrá de volver a las arcas del Tesoro, y el argumento es incontestable.

Unos a mayor, otros a menor precio, el término medio de cada libro, vendrá a resultar a dos pesetas los que cuesten más, por los que cuestan menos. Suponiendo que «se corra» el Congreso y adquiera los dos ejemplares, importantes cuatro pesetas, haría falta adquirir ¡5.000! obras nuevas para emplear la consignación.

Y como no se han de adquirir cinco mil obras nuevas, ni cuatro mil, ni tres mil, ni dos mil, ni mil, ni ciento siquiera, de aquí que lo que se procura, ó, a lo menos, lo que resultará es que el Congreso atenderá a todos los capítulos, aun a los que sean más superfluos y de necesidad más discutible, menos a la adquisición de libros, menos a proteger—si tal sentido quiere darse al empleo de la consignación—a los escritores, porque esto es lo desusado y lo inusado, y se protegerá, en cambio, a los libreros y editores, los cuales, siendo los únicos que tienen gran número de obras almacenadas, aprovecharán la ocasión para meter en la Biblioteca del Congreso toda la bazoña atrasada que tengan, no ya en los estantes, sino en los sótanos de sus librerías.

Claro es que a la Comisión de gobierno interior le queda la libertad de adquirir los libros que crea útiles y necesarios en el número que juzgue oportuno para repartir a los se-

ñores diputados; pero... la intención ya estaba vista, y aun creemos que, como dicen en Castilla, «ese garbanzo no se ha cocido en la olla» del diputado que hizo la propuesta; alguien se la ha inspirado, y probablemente será el inspirador el que esté más obligado que nadie a periodistas y escritores.

Pero, en fin, bien empleado les está. ¿Quién les manda ser unos zarramplines y escribir libros, cuando pueden dedicarse a consejeros de Sociedades?

Acuérdense de Sancho Panza: «Tripas llevan pies.»

UN ANALFABETO.

## ECOS

Todo el mundo sabe que el Club más *chic* de Nueva York es el que se intitula el «400 hundred», que, como su nombre indica, sólo se compone de 400 socios, y no se admite al que no posea un millón de dólares.

En ese Club, un *sportman* muy conocido decía en un corro de amigos:

—He comprado un cuadro que representa una puesta de sol, con su cabaña y unos cuantos carneros abrevando a la grilla de un bosque. Ese lienzo, firmado por Díaz, me ha costado 180.000 francos.

—¡Oh!—exclamó otro.—Yo he comprado un bosque entero y todo un rebaño, y sólo me ha costado 2.000 francos. No está firmado por Díaz; pero debe ser de alguno de la familia.

Un médico rural ha escrito a un diario de París lo siguiente:

«Hace seis meses he pedido en matrimonio a una señorita con 25.000 francos de dote; acuerdo perfecto de una y otra parte. Yo tengo treinta y un años, y la profesión me produce, por término medio anual, 12.000 francos. ¿Sabéis lo que se me ha contestado? Que es imposible sostener una casa con tan pocos recursos.

Los Goncourt dicen: «Una señorita que tiene 60.000 francos de dote, quiere un marido que tenga 100.000; un joven que tiene 100.000, quiere una mujer que aporte 200.000.»

Y esto sigue siendo verdad.

En 1857 se supo la muerte de Pedro Ballester en América. En seguida todos los Ballester de Francia pidieron informes. Todos recordaban haber oído decir a sus abuelos que uno de sus parientes se había embarcado un día y que no se volvieron a tener más noticias de él.

Era él, ciertamente, ó su hijo, ó alguno de sus descendientes, el que había fallecido, millonario, cerca de Charleston. Y el ministro de Negocios Extranjeros recibió gran número de cartas firmadas Ballester, haciendo constar sus derechos a la herencia.

Es de suponer que el ministro entonces, en 1857, pidiera informes.

La respuesta ha llegado. Un poco tarde sin duda, puesto que ha llegado hace pocos días. Al cabo de ¡cincuenta y tres años!

Y ¿qué dice? Que en Charleston no ha existido nunca ningún Ballester.

## MARINA CIVIL

### Oposiciones a médicos

Relación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil que han sido admitidos para practicar los ejercicios de examen con arreglo al programa aprobado por real orden de 24 de mayo de 1909, publicado en la «Gaceta» del 29, y que, en virtud de lo prevenido en la de 3 de septiembre último («Gaceta» del 6), han de verificarlo, ante los Tribunales nombrados por la de esta fecha, en los puntos que a continuación se expresan:

#### En Valencia.

D. Fidel Hoyos Merino, D. Antonio López Espinosa, D. Enrique Mestre y Martínez de Velasco, D. Joaquín de Arespachaga y Caudedo (á reserva de que presente los documentos), D. José Muruzábal Borra, D. Manuel Royo Labradero, D. Mariano Dolado Paredes, D. Rogelio de Pedro Carranza, D. Rafael López Peláez, D. Emilio Meléndez Castañeda, D. Basilio Arango Aldaz, D. Miguel Estorch Cortés, D. Jaime Pi Morell, D. Ignacio Pascual y Estallada, D. José Bover Dotes, D. Antonio Más Santamaría, D. Mariano García Iglesias, D. Eusebio Villar Hernández, D. Bibiano Palacios y Rodríguez, D. Alejandro Lallemand y Menacho, D. Rafael Saravia Huarte, D. Aurelio Ferrán y Loñaz, D. Enrique Serra y Travilla, D. Alfonso González Brioso (á reserva de la presentación de certificado de Penales), D. José Millán Muñoz (á reserva de la presentación de documentos), D. Emilio Meléndez Castañeda (á reserva de la presentación de documentos), D. José Viñas González, D. Luis Pajares y Sancha (á reserva de la presentación de certificado de Penales).

#### En Santiago de Galicia.

D. Cándido Díaz Pereiro, D. Domingo Pascual Santos, D. Celso Fernández Burect, don José González Durán, D. Clodoaldo Sánchez Arroyo, D. Antonio Benavente y Martín, don Lorenzo de Golcochea, D. Alejo Vadell Badeses, D. Emilio Sanz Morreta, D. Manuel Izquierdo Ansaldo, D. Antonio Fernández Puente, D. Cándido Claraco Gorostidi, don León Soto Arnesto, D. José Valenzuela y Ulloa, D. Julio Ducás Alba, D. Gabino Tojo del Río, D. Manuel López Méndez, D. Eduardo Pardo Arias, D. Joaquín Cotorelo y Martínez, D. Manuel Ferreiroa Veiga, D. Miguel Vizoso Estrella, D. José Freire Pérez.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### DIQUES ROTOS

#### El Loire y el Ródano siguen desbordados

##### Últimas noticias.

PARIS. Las inundaciones continúan, sobre todo en las cuencas del Loire y del Ródano.

En la cuenca del Garona mejora la situación. En el Oeste es donde el desastre reviste más grandes proporciones.

El Loire ha roto sus diques y se ha desbordado. Sus aguas cubren un espacio de 40 kilómetros cuadrados. Infinidad de granjas han sido destruidas. Tierras fertilísimas quedarán estériles. Las cosechas se han perdido y las viñas han sido arrancadas por la violencia de la inundación.

Un periodista envía a un periódico de Nantes esta impresión personal:

«Desde lo alto del pueblo de Basse-Goulaine, que domina el valle, la vista no percibe más que una vastísima extensión de agua turbia y fangosa.»

Sobre la inmensa sábana líquida, de un color grisáceo, se destacan los techos rojos de las viviendas campesinas y las copas de los árboles que no han sido tronchados todavía.

Y el agua sigue subiendo, y una a una desaparecen bajo ella los tejados y las copas de los árboles, y si la inundación no se detiene, en breve no quedará nada sobre este lago que ocupa hoy los límites de un valle riquísimo y anchuroso.»

Dicen de Nantes:

«La rotura de los diques de la Divatte ha contribuido grandemente a la extensión del desastre.»

Se ha producido del modo siguiente:

Desde hace dos noches y dos días, se reforzaban los diques en cuestión para que las aguas del Loire no abrieran en ellos una brecha.

Anteayer, a eso de las seis de la tarde, notáronse grietas. Entonces se trabajó con nuevo ardor. Durante dos horas, patronos y marinos y gentes del país acumularon ante el muro ladrillos y piedras. Pero éste cedió, las aguas comenzaron a salir del mismo en borbotones inmensos, y todos huyeron, comprendiendo que la catástrofe era inevitable.

Las aguas salían de las brechas con un ruido atronador. En breve, los diques quedaron rotos en una extensión de cien metros. Y una cascada gigantesca derramóse por el valle, que forma un receptáculo de unos 40 kilómetros cuadrados.

Desde las ocho, se tocaba a rebato.

Los habitantes de La Chapelle-Basse-Mer, Saint-Julien-de-Coucelles, Basse-Goulaine, La Chapelle-Heulin, Thouaré y Mauves abandonaron sus casas y a medio vestir, llevándose a cuestas algunas ropas y muebles, ganaron las alturas.

Al mismo tiempo, hacían lo propio, guiados por gendarmes de Nantes, los de la Praudière, Pont-de-Thouaré, Caroi, Boire-Courant, Balesière y Croix Rouge. Y una hora después, ya a salvo, velan, desde los cerros, cómo el agua se extendía sobre sus casas, granjas y sembrados, arruinándoles para muchos años.»

Dicen de Nantes:

«El dique de Embreil se ha roto, y las aguas del Loire han invadido toda la comarca que atraviesa por esa parte el ferrocarril del Anjou.»

En toda la orilla izquierda del río, una sábana líquida de cinco kilómetros de anchura se extiende hasta perderse de vista.

Los vecinos de las aldeas ribereñas aguardaban la catástrofe y habían puesto en salvo sus muebles y sus animales domésticos.

Landreau, Loroux, Bostereau y Chapelle están inundadas por completo.

Haute-Goulaine ha desaparecido bajo las aguas. Estas han demolido el puente de Lousans.

Las familias, que se habían refugiado sobre los techos de sus casas, y que corrían peligro de ahogarse porque la inundación iba a cubrirlos, han sido salvadas por los gendarmes con ayuda de varios botes.»

Dicen de Caen:

«Anteayer a última hora se pudo restablecer la circulación en muchas calles; pero como continúa lloviendo, las aguas, que habían bajado, han subido de nuevo con gran rapidez.»

Está destruida la línea férrea en Condé-sur-Seulles, en la línea de Caen a Cherburgo.»

Dicen de Rennes:

«Lluve torrencialmente desde ayer por la mañana, y la situación, que había mejorado, se agrava de nuevo.»

En Chavagnes y en Mordelles ha habido que salvar a la fuerza a algunos siniestrados que se obstinaban en no abandonar sus casas y estaban a punto de perecer ahogados.

En Messac hay dos metros de agua. Se llevan viveres a los vecinos aislados por medio de botes, que atracan a las ventanas.»

Dicen de Burdeos:

«El Dordogna ha vuelto a desbordarse. Los caminos de Trousac, Branne y Galgon están cortados por sus aguas.»

Las praderas están inundadas en Coutras, Saint-Médard-le-Guiçières, Arveyrey y Vayres.»

Dicen de Nimes:

«Desde anoche ha dejado de subir el Ródano en Montmiral, pero no decrece.»

No hay comunicación con Theziery, Aramon y Beaucastre.

En Comps, siguen siendo aprovisionados los vecinos por medio de barcas.

El Ródano y el Ceze han inundado a Cojelet, transformando sus calles en canales.

Las granjas han sido abandonadas, y en una extensión de varios kilómetros la llanura es un lago cenagoso.

También ha sido inundado por el Ródano el pueblo de Saint-Etienne-des-Sorts.

El aspecto de Vallabregues es aterrador. Todas las cercanías del mismo están bajo el agua, y de este lago inmenso sólo emergen los techos de las casas y las copas de los árboles.

Se ha roto el dique del Sur de Vallabregues, y esta rotura ha determinado nuevos desastres.

De Nimes ha salido un convoy de Artillería. Transporta 1.400 kilos de pan y carne y patatas en abundancia.

Sigue lloviendo copiosamente en toda la región.»

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Cámaras del trabajo.

BERLIN. Ha sido tomada en consideración por el Reichstag una proposición de ley para crear Cámaras del Trabajo.

#### Elecciones suizas.

BERNA. Han sido elegidos: Presidente del Consejo de Estado, el Sr. Winiger, y Presidente del Consejo Nacional, el señor Kuatscheu.

Ambos son diputados del partido conservador.

#### DESPUES DE LA EJECUCION

#### Miss Le Neve y los yanquis

NUEVA YORK. Al llegar el transatlántico *Majestic*, procedente de Inglaterra, la Policía neoyorquina, antes de que desembarcara el pasajero, ha pasado a bordo y ha practicado el registro más minucioso.

No quedó ningún rincón por escudriñar. El asombro de los pasajeros fué grande, y nadie se explicaba a qué obedecía el misterio.

Los periódicos han descifrado el enigma. La Policía tenía el recelo de que a bordo del *Majestic* hubiera llegado miss Le Neve, la tristemente célebre amiga del doctor Crippen, ejecutado hace pocos días.

La Prensa inglesa anunció que miss Le Neve, inconsolable por tantas desventuras, y queriendo sustraerse a la curiosidad y a las antipatías del público inglés, había resuelto refugiarse en los Estados Unidos e instalarse a vivir allí definitivamente.

Los yanquis recibieron esta noticia con general disgusto, y las autoridades, haciéndose intérpretes de tal estado de opinión, han decidido prohibir a miss Le Neve que desembarque en la América del Norte.

El caso del minucioso registro del transatlántico *Majestic* se repetirá respecto de todos los barcos que lleguen de Inglaterra en esta temporada.

En el supuesto de que la Policía descubra a miss Le Neve entre los pasajeros procedentes de la Gran Bretaña, se apoderará de ella inmediatamente y la obligará a reembarcarse en el primer vapor que salga.

No está decidido aún el punto adónde será enviada la antigua amiga del dentista. Algunos dicen que se la llevará a la isla de Ellis, y otros aseguran que se la impondrá el regreso a Europa. Lo único evidente es que no se la permitirá quedarse en Norte América.

No son estos los únicos disgustos de miss Le Neve. También se halla amenazada de un pleito ruidoso.

Como es sabido, el doctor Crippen nombró a su amiga heredera universal de su fortuna; pero ahora perece que la familia de la bella Elmore está dispuesta a impugnar el testamento, afirmando que la mayor parte de cuanto posela Crippen pertenecía a la bella Elmore, y que, por lo tanto, dispuso de ello contra toda ley.

En este caso, el testamento es nulo, y los únicos herederos del dentista son sus parientes más allegados y los de su mujer.

El hecho es que la triste celebridad de miss Le Neve no ha pasado de ser actualidad al morir su amigo, y esta extraña mujer, desgraciada o culpable, ha de dar mucho que hablar todavía a la Prensa mundial.

### Relaciones Internacionales

#### Bolivia y Perú.

LA PAZ. No es cierto que el ex Presidente de Bolivia, Sr. Pando, haya firmado en Buenos Aires un protocolo reconociendo la sentencia del límite de fronteras entre Perú y Bolivia.

Hasta ahora continúan las negociaciones. Los periódicos se muestran satisfechos por el empréstito boliviano, que ha sido cubierto por tres veces en París.

#### El Mokri en París.

PARIS. El jefe del Gobierno, Sr. Briand, ha sido visitado esta mañana por El Mokri, a quien acompañaban su secretario, Ben Gabrit, y el representante de Francia en Tánger.

#### Un banquete.

PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha obsequiado con un banquete a los individuos que forman las Comisiones de la Junta de los ferrocarriles transpirenaicos.

Asistieron los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Guerra, con sus señoras; los señores de Pérez Caballero, y el ex ministro señor Delcassé.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Choque de trenes.

LONDRES. En la estación de Willesden Junction, un tren de viajeros procedente de Londres entró en una de las vías auxiliares, donde se hallaba detenido y esperando su paso otro tren de viajeros.

El maquinista no pudo evitar el choque de los dos trenes.

Los últimos coches del convoy que estaba en la estación quedaron completamente destruidos.

Han resultado un viajero muerto y treinta heridos graves.

#### Desgracia en una mina.

LONDRES. En una mina de Sdñnal, una de las jaulas destinadas al descenso de los mineros se desprendió de la cadena, cayendo al fondo del pozo.

Al ocurrir el siniestro iban en la jaula siete obreros, que han perecido.

#### Trescientos catorce ahogados.

ASTRAKAN. Se han desencadenado nuevos temporales en el mar Caspio, que han producido numerosos siniestros.

Se sabe, hasta ahora, que han naufragado 22 embarcaciones y han perecido ahogados 314 personas.

También se tienen noticias de que ocho barcos se hallan en una situación sumamente crítica, encerrados por los hielos.

#### Barcos encallados.

TANGER. A causa del fuerte temporal reinante a lo largo de estas costas, ha encallado un barco italiano al Sur del cabo Espartel y otro, cuya nacionalidad se ignora, al Este del Estrecho.

#### Temporal.

GIBRALTAR. Reina fuerte temporal en el Estrecho.

Se han recibido noticias de que dos vapores han encallado, uno en las rocas de Anghera y otro en el cabo Espartel.

Faltan detalles. Han salido varios vapores de salvamento.

#### DESDE EL BULEVARD

#### El 'Montmartre' del Vaudeville

En el Vaudeville, el céntrico teatro del Boulevard, cesaron las representaciones de *Le marchand de bonheur*, de M. Kistenacker, comedia cuyo pensamiento fué feliz, pero cuyo desarrollo resultó imperfecto, por el afán de novedad, que llevó a su autor a preparar un falso y artificioso final de segundo acto, para que se oiga desde la escena el ruido del vuelo de los aeroplanos, creyendo que la innovación de presentar en el teatro un invento moderno puede sustituir a la novedad en las ideas o en el procedimiento escénico, a que puede y debe aspirar un buen autor dramático.

Se fué Lantelme, la bella y elegante Lantelme, que, por eso, porque es muy guapa y se viste muy bien, y porque está casada con un redactor de *Le Matin*—que ya se ha casado y se ha divorciado cuatro ó cinco veces—, tiene éxito y la ha elegido M. de Porto-Riche para que cree su nueva comedia, y ahora vuelve al lugar de sus triunfos Polaire, la inteligente artista, que a fuerza de talento hace olvidar que no posee la belleza de Lantelme, aunque tiene otras deliciosas excentricidades, que le hacen bastante reclamo.

Montmartre se llama la comedia en cuatro actos, de M. Frondaie, que ha sustituido en los carteles a *Le marchand de bonheur*, y en la que sostiene el autor la teoría de que Montmartre tiene algo que imprime a las mujeres nacidas y criadas allí un carácter especial, un cariño inconfundible a esa atmósfera de champagne, de música, de baile, de diversión y de galantes aventuras; un cariño que, por virtud de una fuerza más potente que ellas mismas, las hace siempre tornar a sus antiguas costumbres.

Marie Claire, una habitual de Moulin Rouge, se enamora, mejor dicho, tiene una inclinación pasajera, lo que en París se llama *ceguin*, por un músico, con el que se va a vivir; tiene con él todas las dichas posibles, ama y es amada; pero no le basta; siente la nostalgia de su mundo; oye la voz de Montmartre, que la llama; quiere ir con su amante a los *cabarets*, para escuchar las canciones que adora; él se niega, y le abandona.

Después encuentra un banquero o que la instala en una magnífica *villa*. También allí se aburre con la riqueza, como se había antes aburrido con el amor. Da una cita a un antiguo amante en la magnífica *villa* que habita, y allí le sorprende el banquero, a quien esto proporciona el consiguiente disgusto.

Abandonada del banquero, su antiguo amante quiere retenerla a su lado y no lo logra; ella va de caída en caída. Siéntelo el mucho; pero no lo puede remediar.

A mí esta comedia me parece que no tiene asunto, porque todo su pensamiento podríamos sintetizarlo en castellano diciendo que la cabra tira al monte.

Es una ilusión de los pasiones la de que Montmartre existe todavía; existe el barrio y se encuentran allí apaches que roban lo que pueden; pero la bohemia ha desaparecido y Montmartre pierde su carácter como antes lo había perdido el barrio Latino, en el cual quedaban todavía los libreros de las inmediaciones del Odeon y el jardín del Luxemburgo, que tiene aún para dos generaciones el encanto de los recuerdos.

Los restaurantes de noche en Montmartre,

ó son elegantes como L'Abaye Albert, que hace competencia a Maxim's y al Café de Paris, que no están en Montmartre, ó como Royal Pigalle, Monico Capitale, Rabelais y algún otro de que ahora no me acuerdo; se llenan a última hora de señoritos de las cinco partes del mundo, que vienen a París a hacer la *bomba* (como aquí se dice correr una juega) y a beber Champagne. Entre ellos hay muchos *snoobs*, pero pocos bohemios.

Por otra parte, las mujeres de Montmartre son las menos interesantes de París, ó al menos lo son las que frecuentan esos restaurantes, último resto del antiguo Montmartre. Pretender poetizarlas como hace monsieur Frondaie en su comedia, es de un artificial inadmisible a estas alturas.

Mimis, muchachas como aquella de Murrer, se encuentran aún; pero no sólo en Montmartre, sino por igual en todos los barrios de París donde habita gente pobre.

Me he extendido mucho para demostrar que el Montmartre poético ha muerto, y no he dicho, aunque ya lo habrán comprendido los lectores, que la comedia de M. de Frondaie me parece muy mala, y que denota torpeza imperdonable el haber creado el tipo de la protagonista sin poesía ni interés, cuando pudo encontrar a centenares en la realidad chiquillitas que le hubieran servido para demostrar su falsa teoría.

La obra está muy bien representada, como sucede siempre en los buenos teatros de París, donde se contratan los actores para cada comedia, y, sobre todo, se distinguieron la atrayente y sugestiva Polaire, madame Andrée, Mlle. Argand, Lerand, Dax y Baron (hijo).

Y ahora me fijo en que tal ha sido mi extensión hablando de un solo teatro y de una comedia que me parece mala, que no queda tiempo para hablar de los demás teatros.

Pero el mal tiene remedio, y mañana será otro día.

FABRICIO.

Paris, diciembre de 1910.

### GUERRA Y MARINA

#### Rumor desmentido.

PARIS. La información de la *Gaceta de Colonia* referente a la ocupación francesa del puerto de Agadir, ha sido desmentida.

Respecto de este hecho ha ocurrido lo siguiente:

El comandante Senés, jefe de la división naval francesa que se halla fondeada en el puerto de Tánger desde el día 29 del mes pasado, ha efectuado un *raid* a bordo del crucero *Duchayla* para perseguir el contrabando de armas a lo largo de la costa Occidental de Marruecos.

Durante el crucero, el comandante Senés bajó a tierra en Agadir, previo permiso del Maghzen, con objeto de visitar la población. Esta visita es la que ha motivado la información publicada por la *Gaceta de Colonia*.

### EL DUQUE DE CHARTRES

PARIS. A última hora de la tarde ha circulado por esta capital la noticia del fallecimiento del duque de Chartres.

La noticia ha causado dolorosa sorpresa en todos los centros aristocráticos.

El duque de Chartres asistió el sábado último a la función religiosa que se celebró en el aniversario del fallecimiento de su hija la Princesa Amelia, esposa del Príncipe Valdemar de Dinamarca.

Al retirarse del templo sufrió un enfriamiento que le ha causado la muerte.

La salud del duque de Chartres, a consecuencia de su edad, había sufrido algunos quebrantos estos últimos años; pero su estado no inspiraba serios temores. A poche el enfermo se agravó considerablemente, después de haber pasado el día con tranquilidad, y a primeras horas de la madrugada sufrió una congestión pulmonar, de la que ha fallecido, en su palacio de Vineuil, Saint Firmin, en Chantilly.

El ilustre finado nació en París el 9 de noviembre de 1840. Era el segundo hijo del duque de Orleans y de la Princesa Elena y hermano del conde de París.

Educado en Alemania, se refugió más tarde en Inglaterra, al lado de la familia del duque de Orleans. En 1860 hizo un viaje al Líbano con el conde de París y de regreso de Oriente marchó a los Estados Unidos, donde acababa de estallar la guerra de Secesión, y tomó parte en la campaña de Potomac, figurando en el Estado Mayor del Ejército de Mac-Clellán.

En 1870 solicitó del Gobierno francés su inclusión en el Ejército, petición que le fué denegada por el ministro de la Guerra. Algunos años más tarde pudo realizar este deseo, siendo admitido en el Ejército del general Chanzy como capitán auxiliar, con el seudónimo de Roberto el Fuerte. En esta campaña ganó la cruz de la Legión de Honor, y más tarde, cuando fueron derogadas las leyes de destierro, fué nombrado por Thiers jefe de escuadrón, y quedó autorizado para servir sin sueldo en el Ejército francés hasta que las pretensiones a la Corona de Francia, formuladas por su hermano en 1884, al fallar el conde de Chambord, hicieron que el Gobierno de la República expulsase a los Príncipes de su familia y fués separado del Ejército nacional.

El duque de Chartres era hermano político de la condesa de París y tío de la Reina Amelia de Portugal, de la duquesa de Aosta, de la duquesa de Guisa, de la Infanta doña Luisa de Orleans y del duque de Montpensier.

### DE MARRUECOS

#### EL BILLETE DE BANCO HASSANI

El Banco de Estado de Marruecos acaba de terminar la impresión de 50.000 billetes de Banco de 20 riales *majzani* plata (100 pesetas hassani), y su Central ha recibido ya una primera serie de 10.000 billetes, que se prepara a lanzar muy pronto a la circulación.

La viñeta ha sido dibujada por M. Bellery Desfontaines; el grabado de las planchas ha sido hecho por M. Ernest Florian, y la impresión por los talleres del Banco de Francia.

El tamaño y la forma son análogos a los de los billetes franceses de 100 francos. Las tintas empleadas en la tirada son el amarillo pardo y el gris azulado. En dos medallones, dejados en blanco por el grabado, se ven las silgranas de la pasta del papel: en el uno, una cabeza de león, y en el otro, una estrella de cinco vértices.

El anverso lleva el texto árabe que transcribimos a continuación, con las firmas del presidente del Consejo del Banco, del director y del comisario imperial:

«El Banc el *Majzani el Magrabi aaschrana rial majzani fedatan tudjau halatan li-hami-lyi bi Tandyá. — Rais medyeles el idara, Ch. Demachy. — El mudir, H. Gauran. — El mandub el-aali, Tayeb-El-Mokri.*»

In man *artacaba tabrifan au tasurvan fi el-aurak el banquia au dajáha au asdaraha bi-el-iyalati el-magrabia aald wedch ettadlis yu-haquinu bi móktaada el uhud au el-kauanin el orfia na quddica men scharacahum fi schai min adlica.*»

El dorso lleva la numeración y la fecha de los billetes, y dos inscripciones: la una, a la derecha, en español, y la otra, a la izquierda, en francés, que también reproducimos textualmente:

«Banco de Estado de Marruecos.—Veinte riales *majzani* plata, pagaderos a la vista al portador, en Tánger.»

«Los autores principales ó cómplices de falsificación de billetes de Banco, de introducción ó de emisión fraudulenta en territorio marroquí de billetes falsos ó imitados, serán castigados de conformidad con las leyes y actos en vigor.»

(La misma inscripción en francés.)

Los billetes serán reembolsables a la vista y al portador en moneda marroquí de plata y en el domicilio social del Banco de Estado de Marruecos, en Tánger. Las sucursales del Banco no podrán ser obligadas a efectuar el reembolso en efectivo en ningún caso, aunque naturalmente no rehusarán el cambio por metálico en tanto sus existencias de moneda les permitan hacerlo. Es preciso, sin embargo, que el público esté prevenido de que el portador de un billete del Banco de Estado de Marruecos no tiene derecho a exigir el pago en dinero más que en Tánger, en la Caja del domicilio social, en donde se custodia la cantidad metálica destinada a satisfacer los pedidos de reembolso.

Gran interés ha de presentar el ver la acogida que los comerciantes indígenas y europeos reserven al billete de Banco *majzani*, así como el saber si este nuevo medio de transacción que se pone a la disposición del público regulariza, hasta cierto punto, la circulación monetaria.

### LA OPERA "DON QUICHOTTE."

En París se va a estrenar la ópera *Don Quichotte*, música de Massenet.

El libreto tiene unos orígenes curiosos. Fué escrito—ó por lo menos concebido—por un pobre diablo que era poeta y al mismo tiempo zapatero. Jacobo Le Lorrain, un cadete de la Gascuña, tan orgulloso como Cyrano, pero con menos suerte, había llegado, como éste, a la conquista de París. Traía la cabeza llena de poesías y de canciones. Pero la poesía es actualmente un bagaje molesto. Jacobo Le Lorrain no tenía más que talento. Y de él murió. Traicionado por la fortuna, rechazado por las revistas, el poeta se acordó un día de que era zapatero, y dejando Pegasus a un lado, abrió un taller de remendón en la calle del Sommerard, donde, durante algunos meses, echó tapas y medias sueltas al calzado de los estudiantes. Acaso tenía menos talento de zapatero que de poeta. Por lo menos no tuvo suerte y, sin clientela, murió miserable y tísico en el momento preciso en que su primera obra tenía un éxito en el teatro Trianon.

La obra era *Don Quichotte*, la misma que ahora ha arreglado Henri Cain y a la que ha puesto música Massenet.

### MISCELANEA

#### Las reivindicaciones del Pontificado.

ROMA. En los centros vaticanistas se asegura que en el próximo Consistorio, anunciado para fines de febrero ó principios de marzo del año próximo, el Papa pronunciará una alocución muy importante, con motivo de la celebración del cincuentenario de la capitalidad de Roma.

En esta alocución el Sumo Pontífice renovará solemnemente las reivindicaciones de los derechos de la Santa Sede.

### AVISOS UTILES

LAMPARAS 75 POR 100

ECONOMIA, A 2,50

Materia para instalaciones. NÚÑEZ DE ARCE, 7 (antes Gorguera).

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**BODAS**  
En breve contraerá matrimonio:  
En Murcia, D. Francisco Berenguer Iniesta con la Srta. Carmen Hernández.

**ACROLOGÍA**  
Han fallecido:  
En Deusto, doña Teresa García.  
En Valencia, D. Vicente Sancho Fuster y doña Matilde Godet Sanchis.  
En Málaga, D. Rafael María de Cárdenas y D. Fernando Mesias Villarreal.  
En Santander, la Srta. Gumersinda Mezquita, doña Bibiana Raba y D. Eusebio Esquerdo.  
En Murcia, M. Dolores García Martínez y D. Andrés Córcoles.  
En Pamplona, la Srta. Petra Erdozain.

**VIAJES**  
Han llegado:  
A Zaragoza, D. Julio Cerrada y D. Alvaro de Albornoz.  
A Vitoria, D. Enrique Eguren.  
A Valencia, D. Manuel Polo Peyrolón, don Pascual Testor, D. Pedro María López, don Vicente Novella y D. Eugenio Miquel.  
A Málaga, D. José Riaño.  
A Almería, D. Angel Maresca.  
A Cartagena, D. Salvador Martínez Moya.  
A Cádiz, los señores de Carrera.  
Han salido:  
De Zaragoza para Madrid, D. Manuel Píllillos, el marqués de Urrea, D. Enrique Millet, D. Antonio La Cierva y D. Ricardo Monterde.  
De Vitoria para Madrid, D. Benito Guiteira y D. Vicente González de Jarralde, y para Barcelona, el Sr. Montoya con su esposa.  
De Bilbao para Madrid, D. Mariano Rueda, D. Luis Lenacisus, D. Ricardo Arana, D. José Arellano, D. Luis Anduiza, D. José Villabaro y D. Rufino Pereda, y para Cádiz, D. Melehor Calle.  
De Valencia para Madrid, D. José Moroder, D. Rafael Santonja y D. José Sister.  
De Málaga para Madrid, D. José Covas.  
De Ferrol para Madrid, D. Francisco Moreno.

**NACIMIENTOS**  
Ha dado a luz.  
En Córdoba, doña Josefa López Baena, una niña.

## LOS AZUCAREROS

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Entre los azucareros ha producido gran entusiasmo el acuerdo de los diputados reunidos en una de las Secciones del Congreso, esta tarde, de hacer obstrucción al proyecto de ley presentado por el Sr. Cobián.  
También se sabe que 45 senadores se adherían a la actitud adoptada por los diputados representantes de comarcas interesadas en el problema azucarero.  
Una Comisión ha visitado a la esposa del Sr. Cobián, que se encuentra aquí, para exponerle la situación de Zaragoza y rogarle transmita a su esposo los deseos de toda esta región.  
La señora de Cobián, después de declararse ferviente devota de la Virgen del Pilar, ha ofrecido satisfacer el deseo manifestado por la Comisión, y ha demostrado gran interés por la prosperidad de la región aragonesa.  
Ha visitado también la Comisión al Sr. Albornoz, el cual se ha ofrecido a los azucareros.

Seguen llegando adhesiones a la campaña emprendida.  
En Tudela, Calatayud y otras poblaciones, es grande el entusiasmo, y todos se prometen un buen éxito.  
Los presidentes de las más importantes entidades de Aragón han publicado una circular, cuyos ejemplares son repartidos con profusión, invitando a todas las fuerzas vivas del país a sumarse a la obra común.  
Enviarán a los Ayuntamientos instrucciones relacionadas con la organización del mita monstruo que aquí ha de celebrarse contra el proyecto de ley de referencia.  
Han sido enviados nuevos telegramas a los Sres. Canalejas y Cobián, pidiéndoles que sea retirado el proyecto de ley de azúcares y delegada la pretensión del impuesto diferencial a favor del azúcar de caña.

**Protesta de Motril.**

GRANADA. (Martes, tarde.)  
Importantes personalidades de la agricultura y el comercio de Motril han dirigido al Presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Fomento el siguiente telegrama, cuya inserción nos ruegan:  
"En los momentos en que se va a dictaminar sobre el proyecto de ley de los azúcares, y por lo tanto sobre el derecho a vivir de setenta mil familias, los agricultores dedicados al cultivo de la caña se permiten llamar respetuosamente la atención de V. E. acerca de las razones de humanidad y de orden social que aconsejan no desoir los clamores y súplicas de esta comarca, amenazada de la ruina total e irreparable, que sólo aspira a que los altos Poderes del Estado se fijen en que el cultivo de la caña sólo permite producir 20.000 toneladas, a causa de estar limitado por el clima de una región especial; que el rendimiento de este fruto es inferior al de la remolacha en un 2 1/2 por 100, y en que el azúcar de caña ocupa el cuarto lugar en la escala de venta, con la agravante de que sólo el 30 por 100 de producción es susceptible de consumo, a no ser el resto aprovechado para industrias derivadas, que también contribuyen a levantar las cargas públicas.

En estas condiciones de inferioridad, es altamente equitativo y justo conceder a la caña margen diferencial y un precio mínimo, como tienen solicitado ante V. E. los comisionados de esta región y Comisión provincial de Granada, concededora de la razón que nos asiste.—El alcalde, presidente de la Junta de defensa, Francisco González.—El presidente del Círculo Mercantil y Agrícola, Paulino Velillo.—El presidente de la Cámara Agrícola, Julio Cuevas.—El presidente de la Cámara de Comercio, Ruperto Vidaurreta.—Viuda e hijos de Emilio More, banqueros y armadores.—Rojas Hermanos, banqueros y consignatarios."

## El naufragio del "Valmaseda"

Relato emocionante.

BILBAO. (Lunes, noche.) Han llegado hoy a Bilbao los tripulantes del vapor *Valmaseda*, que naufragó en las costas de Veracruz.  
Los naufragos han hecho de su odisea la descripción siguiente:  
Acababa el buque de ser repuesto de las averías que sufrió por efecto de una varadura en las costas de la Florida.  
Luchaba con el viento huracanado y el fuerte oleaje que se llevó cuantos efectos había sobre cubierta.  
De los botes no dejaron las olas en el *Valmaseda* más que uno.

La cerrazón era completa. El buque fué lanzado contra las rocas. Se abrió en el casco una enorme vía de agua y comenzó a anegarse el *Valmaseda*.  
Eran los tripulantes 22 y hubieron de sortear para embarcar en el único bote que quedaba a bordo y dirigirse con él a tierra.  
Al bote fué atada una cuerda, para que pudiesen recogerlo los que quedaban a bordo.  
Poco tiempo llevaban remando los que se dirigían a tierra cuando el bote volcó y los tripulantes tuvieron que realizar esfuerzos titánicos, pues las olas les arrastraban, haciéndoles perder terreno.  
Con gran trabajo pudieron llegar a la playa desierta.  
No obstante la tristísima situación en que se encontraban, examinaron varios kilómetros, hasta encontrar unos bohíos, donde les atendieron.  
Entre tanto, los marineros que quedaban en el buque, incluso el capitán, gracias a la cuerda, pudieron recobrar el bote y embarcaron a su vez.  
No sin realizar, como los otros, grandísimos esfuerzos, llegaron a un lugar llamado Río de Cañas.

Los habitantes les atendieron solícitamente.  
Como unos y otros ignoraban la suerte que respectivamente hubieran podido correr, y los unos creían de los otros que habían perecido, establecieron guardias en la playa para recoger los cadáveres que las olas arrojaban.  
Encontráronse luego, y es indecible la alegría que experimentaron.  
Ya juntos, dirigieron a Alvarado, donde el cónsul de España les atendió, pagándoles el viaje hasta Veracruz.  
En Veracruz embarcaron, y así han podido llegar hoy a Bilbao.

Pertenecía el vapor *Valmaseda*, totalmente perdido, a la misma Compañía propietaria del vapor *Arriata*, también perdido pocos días después.

## CONFLICTO TAUROMAQUICO

### BOMBITA NO VA A SEVILLA

El por qué de la ruptura.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Han quedado rotas las negociaciones entre la Empresa de la Plaza de Toros de esta capital y el diestro Ricardo Torres (*Bombita*), encaminadas a que éste, como el año anterior, tomara parte en las corridas de feria.  
Ha dado lugar a la ruptura la falta de inteligencia en cuanto a la redacción de una de las más importantes cláusulas del contrato, la que se refiere a las condiciones de la sustitución en caso de inutilidad del diestro contratado.  
La Empresa ofreció a *Bombita* para que torease este año el mismo dinero que ganó el año anterior.  
No admitía la Empresa la cláusula de sustitución en la forma deseada por *Bombita*, proponiendo, por su parte, esta otra solución:  
"Si por causa de una cogida o de enfermedad no puede Ricardo Torres tomar parte en las corridas de feria, la Empresa no admitirá sustitución, dará a *Bombita* 1.500 pesetas por corrida, y designará libremente el espada o espadas que hayan de sustituirle."  
*Bombita* no se ha conformado con las proposiciones de la Empresa.  
Exige el pago de la mitad del importe del ajuste y la sustitución en caso de cogida.  
Y como la Empresa se ha mantenido firme en su punto de vista, el rompimiento ha sido inevitable.  
El alcalde se propone intervenir, con el deseo de llegar a una avenencia.  
Se cree que no habrá medio de arreglar la cuestión.  
Y siendo así, no toreará *Bombita* las corridas de feria de Sevilla.  
Me parece inútil decir que este asunto tiene intragadísimo a los aficionados sevillanos, y que en toda la ciudad no se habla de otra cosa, entablándose discusiones acaloradas.

## ANDALUCÍA

### Boda aristocrática.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha llegado el obispo de Tuy.  
Su viaje tiene por objeto bendecir el enlace

matrimonial de la Srta. María Manjón con el hijo del barón de Gracia Real.

El prelado de Tuy se hospeda en la morada de doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya.

### Pestejando un triunfo.

Con motivo del buen éxito alcanzado por la opereta *Molinos de viento*, sus autores, don Luis Pascual Frutos y el maestro Luna, han sido obsequiados con un banquete por numerosos amigos y los artistas que forman la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Cervantes.

### Evasión de siete presos.

LINARES. (Lunes, noche.) De la Cárcel de esta población se han evadido siete presos.  
Para realizar la fuga salieron al tejado, sujetaron una soga y se deslizaron por ella hasta la calle, desapareciendo sin que nadie advirtiese la maniobra.  
Descubierta la evasión, se ha dado aviso al juez, el cual ha comenzado a practicar las diligencias consiguientes.  
La Guardia Civil se ha puesto en movimiento para la busca y captura de los evadidos.

### D. Antonio de Orleans.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el expreso han llegado los Infantes D. Antonio de Orleans y su hijo.

### Tembor de tierra en Granada.

GRANADA. (Lunes, noche.) Esta mañana se ha dejado sentir un temblor de tierra en esta ciudad.  
Su duración ha sido de tres segundos.  
Ha ocasionado el pánico consiguiente.  
No ha originado desgracias personales.

### En Granada.

GRANADA. (Lunes, noche.) Numerosas Comisiones de Santafé y Churrana han visitado al gobernador civil, presidente de la Cámara Agrícola, señor marqués de Dilar, diputado señor conde del Guadiana y senador Sr. Gutiérrez para rogarles que influyan cerca del Sr. Cobián, a fin de que desista de su proyecto de ley de Azúcares.  
En el expreso han marchado a Madrid el gobernador y una Comisión de azucareros.

### Acto humanitario.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El patrón y los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Pedro Gutiérrez Mayor, Rafael Expósito Cervantes, Rafael Lorente y Juan Pozo salieron para practicar un servicio, y al llegar a Punta Canero, próximamente a las nueve de la mañana de hoy, observaron que una embarcación pequeña de vela daba vuelta, arrojando al mar a sus tripulantes, apresurándose estos modestos funcionarios, con grave riesgo de su vida, a prestar auxilio a los naufragos, consiguiendo a costa de grandes esfuerzos salvar a dos de los tres que la tripulaban, pereciendo el llamado Joaquín Subirá, que era marinero de la Sanidad Marítima, trayendo de remolque volcada la embarcación.

Los naufragos se llaman Benigno Serantes y Manuel Rey Siles, maquinista y marinero, respectivamente, de la Sanidad.  
El referido patrón de la Compañía de Tabacos ya en otra ocasión, y exponiendo su vida, prestó un servicio análogo salvando a dos muchachos en esta bahía, mereciendo por ello elogios de sus jefes y de cuantas personas tuvieron conocimiento.

### Teatro en Tetuán.

Hoy da su última y definitiva función en el teatro Principal la compañía de Vico, representándose la graciosa comedia *Mi papá*, que obtuvo gran éxito la noche de su estreno, y la comedia en un acto titulada *Remedio magnético*, original de un conocido escritor, vecino de esta localidad, que llevará seguramente mucho público al teatro.  
La compañía Vico, que pasa a Ceuta para hacer 15 funciones, se propone ir a Tetuán para dar una serie de representaciones, caso de que pudiera abrirse un abono suficiente a cubrir los gastos de la compañía. De realizarse esto, sería de gran importancia, puesto que desde 1860 no ha habido ningún espectáculo.

La iniciativa ha partido de Juan Antonio de Eguillaz, amigo íntimo de Pepe Vico, y que ve en ello un triunfo para el arte español.  
Un debut.  
El miércoles hará su resaparición en el teatro de Novedades la compañía de Salas e Izulano, en la que figura la graciosa tiple Emilia Duimevich, haciendo su debut la hermosa tiple Enriqueta Birba, que procede de los principales teatros de Cataluña.

## ARAGÓN

### Causa por paricidio.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida a Josefa Marín.  
Se la acusaba de haber arrojado a una sima, matándole, a su marido, Antonio Grasa-bares, después de haber sostenido con él un altercado.

El suceso ocurrió en el pueblo de Chodes. Josefa Marín ha sido condenada a reclusión perpetua.

### Un accidente.

En la estación del Norte se encontraba el obrero José Aznar enganachando dos vagones.  
Cogido entre los topes, ha resultado herido gravemente.

## ASTURIAS

### El conde de Luxemburgo.

GIJÓN. (Martes, mañana.) En el teatro Dindurra se ha estrenado con éxito franco *El conde de Luxemburgo*, alcanzando un

señalado triunfo la compañía, que dirige el Sr. Bejarano.

La señorita Monterde estuvo realmente admirable en la interpretación del personaje a ella encomendado, y vióse obligada a repetir, entre grandes aplausos, el dúo del beso, que cantó con mucha gracia y picardía con el señor Angelo, que escuchó también una ovación.

## CATALUÑA

### Huelga fracasada.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La huelga general de metalúrgicos, decretada por éstos ayer, ha resultado un fracaso.  
Continúan funcionando los mismos talleres que en la anterior semana, habiendo aumentado el número de obreros que a ellos asisten.

No se han registrado hasta ahora coacciones ni incidentes.

### El alcalde y el gobernador.

El marqués de Marianao ha visitado al gobernador, celebrando una larga conferencia.  
Ha confirmado que mañana tomará posesión de la alcaldía y presidirá la sesión.  
Se dice que a fines de la semana saldrá para Madrid.

Parece ser que el motivo del retraso en tomar posesión del cargo ha sido debido a que el marqués de Marianao no era vecino de Barcelona, sino de Cambrils (Tarragona), donde estaba empadronado y donde sacaba la cédula personal.

### Excursión a Montserrat.

El nuncio ha salido para Montserrat. Como estaba anunciado, se celebró el festival de orfeones en su honor y en el de los demás prelados.  
Se celebró en el palacio episcopal y resultó una fiesta brillantísima.

### Funerales.

Hoy se han celebrado los funerales en sufragio de los artilleros fallecidos.  
Asistieron los jefes y oficiales de los Cuervos de la guarnición.

### El atentado contra La Cierva.

El *Progreso* califica de farsa indigna el atentado frustrado contra el Sr. Cierva, y que fué preparado para intimidar al Gobierno y evitar que se conceda la proyectada amnistía.

### Supresión de gratificaciones.

La Comisión de Hacienda municipal tiene el propósito de suprimir las gratificaciones de Navidad que acostumbraba conceder a los empleados del Ayuntamiento.  
Mañana, en la sesión, se propondrá que esta suma, importante 150.000 pesetas, se destine a crear una Caja de Ahorros y Pensiones, administrada por los empleados e intervenida por el Ayuntamiento.

### Para la Gran Vía.

Esta mañana se ha celebrado la subasta para la colocación de tres millones de pesetas en bonos, destinándose esta cantidad a la expropiación de fincas comprendidas en la sección segunda de la Gran Vía de reformas.

No han acudido más postores que el Banco Hispano-Colonial, al que ha sido adjudicada la subasta.

### Toma de posesión del alcalde.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Al medio día ha tomado posesión de su cargo el alcalde, marqués de Marianao.  
Se le dió el accidental, Sr. Serrallera, en presencia de concejales de todas las fracciones.  
Se cruzaron entre ambos frases de afecto.  
El Sr. Serrallera deseó al nuevo alcalde el mayor éxito en su gestión, ofreciéndole el apoyo de los concejales para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

El marqués de Marianao agradeció estas frases de afecto, dedicó elogios a sus antecesores y se ofreció incondicionalmente en favor de Barcelona. Después le fueron presentados los concejales.  
El marqués de Marianao ha desmentido rotundamente que mañana ni en todo el mes piense ir a Madrid.

Los periódicos de la izquierda catalana continúan combatiéndole, lo propio que los regionalistas, sobre todo porque, según dicen, no es vecino de Barcelona.

### E. plisión.

A las cuatro y media se oyó una gran detonación en la calle de Campo Sagrado, junto a las cocheras del tranvía.  
Acudieron los agentes de la autoridad y vieron que había estallado un artefacto en el tubo de desagüe de la fundición de maquinaria de Valls Hermanos, situada a la entrada de dicha calle.  
El artefacto hizo un hueco en la pared y destruyó los cristales de dos ventanas.  
Se cree que estaba cargado con pólvora.  
No se encontraron restos del explosivo, no obstante el reconocimiento detenido que se hizo.  
Supónese que se trata de una venganza personal.

### D. Dalmacio y sus compañeros.

Los periódicos se hacen eco de las manifestaciones de desagrado de que fué objeto por parte de sus compañeros de oficina el diputado D. Dalmacio Iglesias al presentarse en las de Hacienda.  
El motivo del desagrado es que Iglesias había ofrecido trabajar hasta conseguir reformas beneficiosas para ellos, y sólo ha trabajado para él.

### En honor de los Quinteros.

Anoche tuvo lugar en la Asociación general de estudiantes una velada en honor de los hermanos Quintero.

El presidente de la Sociedad, Sr. Cervera, hizo la presentación, dedicándole frases de elogio y les notificó que habían sido nombrados socios honorarios.

Joaquín Quintero agradeció la distinción, ensalzando a los estudiantes y a la Asociación.  
Otro estudiante ensalzó la labor de los hermanos Quintero, a quienes ovacionó la concurrencia.  
Los Quinteros han regalado a la Asociación la colección de sus obras.

## Comentarios.

Se comenta el fracaso de la suscripción de bonos para las obras de reforma.  
Se subastaron 3.000, por valor de tres millones de pesetas, y sólo acudió el senador Sr. Maristany, pidiendo 308 al tipo de emisión, de 92 por 100.  
Las restantes fueron tomadas por el Banco Hispano Colonial, que es el que, por contrato con el Ayuntamiento, hizo la emisión.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA** tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## GALICIA

### Muerto por un rayo.

VIGO. (Martes, madrugada.) Sobre esta ciudad y pueblos inmediatos descargó una horrosa tormenta, acompañada de frecuentes chispas eléctricas.  
Una de las chispas penetró en una casa y mató a un joven, de veinticuatro años, llamado Juan Viloura.

La víctima se hallaba acostado. Un hermano de corta edad, que dormía en la misma cama, sólo ha sufrido quemaduras de escasa importancia.  
La chispa eléctrica no ha producido ningún desperfecto en la casa.

### Arribada forzosa.

Ha fondeado en este puerto la goleta rusa *Ulya*, con cargamento de maderas, procedente del Mar Báltico.  
Los tripulantes refieren que ocho millas al Oeste del cabo Finisterre fueron abordados por el vapor austriaco *Lucia*, que chocó con la goleta por la banda de estribor y le produjo averías de importancia.  
El vapor austriaco siguió su rumbo, sin prestar auxilio a la tripulación, que se ha visto en graves riesgos para poder ganar este puerto.

Aquí reparará la averías que ha tenido en el abordaje.

### Macías del Real.

FERROL. (Martes, mañana.) Ha causado gran impresión el hecho de presentarse candidato a diputado a Cortes por este distrito el Sr. Macías del Real, con carácter republicano.

Como los elementos monárquicos hallánsen aquí muy divididos, la opinión dinástica teme, con gran fundamento, su triunfo, por lo que ha habido reuniones y se efectúan toda clase de trabajos para lograr la unificación de los monárquicos.

## JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

## NORTE DE AFRICA

### A Tetuán.

CEUTA. (Martes, mañana.) El africanista teniente coronel Bonelli marchó ayer a Tetuán a bordo del cañonero *Buain*.  
Le acompañó hasta Río Martín el capitán del puerto de Ceuta, D. Agustín Pintado.  
El cañonero regresó aquí al anochecer.  
Reina un fuerte temporal de vendaval y lluvias que dificulta el tráfico en el puerto.

## VALENCIA

### Una sesión.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El gobernador civil ha presidido una sesión de la Diputación, dedicada a tratar el asunto del ferrocarril de Madrid a Valencia.  
El gobernador ensalzó el proyecto y expresó las ventajas que reúne.  
Dijo que el Gobierno se preocupa de Valencia.

Los diputados provinciales le encargaron dicra las gracias al Gobierno.  
Gratitud de los valencianos.  
VALENCIA. (Martes, madrugada.) Reunido el Claustro universitario, acordó enviar un mensaje de gratitud a los profesores de la Universidad de Zaragoza, por la concesión de la medalla conmemorativa de los Sitios.  
El rector de la Universidad envió otro mensaje al Ayuntamiento de la capital de Aragón, dando cuenta del propósito de costear una lápida, que se fijará en la Universidad, para perpetuar los hechos de los escolares valencianos en los Sitios de Zaragoza.

## AVISOS UTILES

### A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,30 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía. Alcalá, 9, ó Bilbao, S. de Oriva.

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

Contra las anginas flemonosas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbónica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

6 de diciembre de 1860.

Hay una fracción, mejor dicho un grupo de hombres, en medio de las múltiples agrupaciones que forma el interés de la política, que se distingue por una grande y consumada habilidad.

Cansados de combatir por progresista y revolucionario a este Gabinete, los hombres que forman dicho grupo, comprendiendo sin duda la ineffectividad de su táctica, se disponen a combatirle precisamente por lo contrario, esto es, por poco liberal, por poco expansivo.

Han llamado arriba, y porque se consideraba mejor asegurado el Trono constitucional y todas sus garantías con el actual Gabinete, no han sido escuchados sus llamamientos. Llamamos ahora abajo, y como su evolución es tan conocida y transparente, esperamos que sus llamamientos sean igualmente ineficaces.

No deja de ser singular la coincidencia de que tanto el desgraciado joven que atentó a la persona de S. M. la Reina, como el demente que disparó ayer tarde contra el señor duque de Tetuán, sean naturales de León.

Ambos están, al parecer, atacados de enajenación mental, y ambos han hecho uso de un arma igual y cargada también de una manera defectuosa.

El autor del atentado contra el señor duque de Tetuán se llama D. Manuel Nieto Imaz. Este sujeto, como de cuarenta a cuarenta y cuatro años, era un hombre de mérito, y ha prestado notables servicios en el ramo de Instrucción pública.

Durante algún tiempo dirigió la escuela normal de León, de donde es natural, y luego fue nombrado inspector del ramo, creemos que para Almería; pero como se creyese postergado en su carrera, no admitió el destino y permaneció cesante.

Se fué alterando visiblemente su razón, y en tiempo de las Cortes constituyentes, el Sr. Nieto arrojó desde las tribunas del Congreso una exposición, dirigiendo al mismo tiempo algunas palabras a los diputados.

Se le arrestó con tal motivo; pero se le puso en seguida en libertad.

Hacia el año 1857 se le nombró inspector de las escuelas públicas de Madrid, y un año ó dos después, inspector de las de Soria.

Ignoramos si en la actualidad ocupaba aún este destino; pero creemos que habría vuelto a quedar cesante por el lastimoso estado de su razón.

El Sr. Nieto tenía trazas de un hombre insensitivo; pero su alucinación era tan pública, que tal vez no haya faltado quien atice esa imaginación extraviada.

Durante estos últimos días de lluvia, ha pasado noches enteras en la plaza de Oriente, y el verano último estuvo también en la Granja.

El Sr. D. Víctor Dulce es el juez encargado de la instrucción de la causa; parece que en la primera declaración, el preso incurrió en muchas contradicciones.

El arma con que se perpetró el delito es un cachorrillo del mayor calibre; no se ha podido sacar en limpio dónde ni cómo lo adquirió.

Demos otra vez gracias al cielo, que ha libertado a la Reina y al país de grandes desastres.

## AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad objetos para regalos.

## SOBRE ADMINISTRACION

La Revista Moderna de Administración local, que se publica en Barcelona, da cuenta de una visita al Sr. Lon y Albareda, y habla de éste en los siguientes términos:

«Una de las primeras visitas que hicimos en la corte fué la del Sr. Lon y Albareda, jefe de la Sección política del ministerio de la Gobernación. Este antiguo y reputado funcionario, que recientemente ha representado a nuestro Gobierno en el primer Congreso internacional de Ciencias administrativas de Bruselas, es indiscutiblemente uno de nuestros más competentes escritores de derecho administrativo, porque a su larga práctica, á la directa intervención que siempre ha tenido en la elaboración de las disposiciones legales de mayor trascendencia, une un criterio clarísimo y una cultura extraordinaria. Es un verdadero prestigio, y porque lo es nos proponíamos incorporarle á nuestra Revista, asociarle á nuestra obra.

Cerca de dos horas estuvimos conferenciando con D. José Lon y Albareda. Durante este tiempo tuvimos ocasión de conocer todo su pensamiento en materia administrativa, de apreciar todo el valer de su talento, de aquilatar su alto sentido práctico. Y en tan íntimo y afectuoso intercambio de ideas y de manifestación espontánea y sincera de sentimientos, no es extraño que llegáramos á comprendernos, á identificarnos de tal modo, que terminamos la entrevista contrayendo el compromiso para lo sucesivo de batallar juntos en pro de nuestros comunes ideales. D. José Lon y Albareda, pues, formará parte de nuestra Redacción desde el primer número de enero de 1911, y nos prestará su valioso concurso en todas las campañas que tenemos iniciadas.»

Después de estas palabras, doblemente interesantes por ser de un periódico muy catalán, recoge algunas impresiones del Sr. Lon, de verdadero interés, entre ellas la siguiente:

«Con referencia al primer punto nos indicó que el Gobierno liberal tiene decidido empeño en presentar á las Cortes un proyecto de ley municipal; pero que nada podía adelantarse acerca de la fecha de su presentación, porque aparte del número de asuntos preferentes que se hallan ya sobre el tapete, no cabe desconocer la relación que guarda dicho proyecto con el de exacciones municipales, y según sea el éxito de éste, determinará una ú otra actividad en la presentación de aquél. De su orientación nada pudo ni debía revelarnos, mas no es aventurado suponer que después del estado de opinión alcanzado por el proyecto del Sr. Maura, el del Sr. Canalejas no puede discrepar substancialmente, aunque es seguro que se procurará en sus tendencias insuflarle algo del espíritu liberal que informa los actos todos del actual Gobierno.»

## IV CONGRESO AFRICANISTA

El día 12 del corriente se inaugurará en el Ateneo de Madrid el cuarto Congreso Africanista, en el cual, entre otros importantes asuntos relacionados con la expansión comercial, ha de tratarse especialmente del régimen político, administrativo y militar que ha de implantarse en el Rif.

Es casi seguro que S. M. el Rey presidirá la sesión inaugural. Las adhesiones son numerosas, lo mismo de los que laboran en las Academias que en las fábricas, sobre todo de las regiones más productoras de la Península, que reconocen la necesidad de que los sacrificios realizados por el país reporten las debidas compensaciones, mediante facilidades que permitan la competencia en los mercados marroquines.

Las entidades y particulares adheridas que no hayan recibido los correspondientes títulos, carnets de ferrocarril y demás documentos, pueden recogerlos en la Secretaría del Centro Comercial Hispanomarroquí, San Agustín, 2.

## Galletas "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

## PENSIONES CIVILES

La Gaceta publica la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de octubre de 1910.

### Jubilaciones.

D. Julio Kunha Valcárcel, 6.000 pesetas; D. Canuto Zabaleta Blanco, 4.000; D. Arturo González y Fernández, 2.100; D. Joaquín Estarriol y Quintana, 1.600; D. Valentín Gabino León y Torres, 1.600.

### Pensiones del Tesoro.

Doña Adela Barbería Salameiro, 1.375 pesetas; doña Dolores Garrido Pérez, 1.875; doña Isabel Parra Mediamarca, 1.500; doña Pilar Bó Fajardo, 875.

### Pensiones de Montepío.

D. Manuel y doña María de la Fuensanta Mata, 550 pesetas; doña Josefa Lapuerta Gómez, 850; doña Dolores Aristazabal Goya, 1.500; doña María de la Concepción Cifra y Cifra, 750; doña Carmen Lallana Zubieta, 825; doña Victoria Delfina Blasco Lozano, 625; doña Hilario Pérez Hernández, 1.250; doña Ana y doña Concepción de Campos y Fernández de Córdoba, 750; doña Ramona Peinador Obregón, 875; doña Josefa Gómez Martín, 375; doña Enriqueta Riera Salanich, 750; doña Teresa Grau Rebullida, 550; doña Gertrudis Delgado Spinola, 1.500; doña Francisca Ramos Izguiano, 1.125; doña Elvira Llasera Roura, 562,50; doña Joaquina Rodríguez Pérez y D. Francisco Gil, 1.150; doña Elena García del Real Alvarez, 1.750; doña Rita, D. Jesús y D. Enrique Almoina, 1.250; doña Carmen de Eulate y doña María del Carmen Valdivia, 1.625; doña Juana Pérez Pérez Esteban, 375; doña María, doña Vicenta, doña Manuela, D. Julio, doña Amparo y D. Santiago Guillén, 375; doña Celedonia Osorio Guevara, 500; doña Rafaela Pineda Uceda, 750; doña Vicenta García de Pourunda, 375; doña María Mesa Arroquia, 375; doña Matilde Bores Sánchez, 750; doña Catalina Lumbreras Ramos, 550; doña Adelaida Hernández Gutiérrez, 1.425; doña Amalia Tamayo Vigaray, 1.425; doña Basilia Ochoa Llano, 750; doña Marcelina Vera Ruiz, 500; doña Josefa Gavilán Anles, 2.000; doña Adelaida Moll Ensenat, 500; doña Adela Herráiz Bermúdez, 625; doña María Amalia Arenas, 375.

## PREMIOS Á LOS CATEDRÁTICOS

La Gaceta publica una real orden del ministro de Instrucción pública, que dice así: «Visto el expediente de premios instruido en cumplimiento del real decreto de 29 de noviembre de 1901 y elevado á este ministerio por el director del Museo de Ciencias Naturales;

Resultando que la Junta del citado Museo acordó proponer á los catedráticos que habian hecho donaciones, teniendo en cuenta la importancia de la remesa, las dificultades para su recolección y los gastos ocasionados con tal motivo;

Considerando que se han cumplido las prescripciones del real decreto de 29 de noviembre de 1901 y la real orden de 26 de marzo de 1904,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con la propuesta, ha acordado conceder á los catedráticos D. José Hernández Alvarez, D. Lucas Fernández Navarro, D. Juan Dantín Cereceda, D. Juan Jiménez Cano, don Manuel Cazorro y Ruiz, D. Antonio Becerra y Fernández, D. Daniel Jiménez de Cisneros y D. Antonio Martínez y Fernández los premios de 500, 800, 250, 250, 600, 550, 250 y 550 pesetas, respectivamente, con cargo al capítulo 10, artículo 1.º del vigente presupuesto.»

## GRAN MUNDO

### EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA

Sir Maurice y lady de Bunsen invitaron anoche á buena parte de sus aristocráticas relaciones á una recepción muy amena, precedida de una comida de carácter íntimo en honor del embajador de Alemania y de la Princesa Ratibor. Los demás conmensales eran las Princesas de Thurn y Taxis, hijas de los Príncipe Ratibor; el duque y la duquesa de Baena y su linda hija la Srta. María Ruiz de Arana; la marquesa del Muni, el ex ministro Sr. Osma, la señora de Cuadra y el subsecretario de Estado Sr. Piña.

A las diez y media, los amplios y artísticos salones estaban ya llenos, discurriendo por ellos las damas más linajudas y elegantes de la corte. Es de notar que los colores oscuros están muy de moda este año, y dominaba lo negro.

De este color iba la señora de Lázaro Galdiano, que llevaba una primorosa toilette de voile, bordada con strass; la de Vázquez, elegantísima; la condesa de Velle, la marquesa viuda de Hoyos.

El vestido de la marquesa de Squilache era de seda negra, con grandes flores áureas bordadas; la lustre dama ostentaba el lazo rojo de dama y el de las damas nobles de María Luisa, ostentando hermosas joyas de perlas y brillantes.

Lindísima y encantadora estaba la señora de Muñoz Vargas, ataviada con exquisito gusto. Su vestido era de gasa amarilla con adornos de strass y gasas negras.

Muy bellas la señora de Campuzano, con una red de perlas y abalorios blancos sobre fondo de seda liberty gris; la de Potestad, de color rosa, con echarpe de tul negro; la marquesa de Aulencia, de rosa, con doble falda de voile gris bordado; la duquesa de Zaragoza, de negro en relieve; la marquesa de Bolaños, de rosa, bordado con perlas; la de Valdeiglesias, de gasa clara con adornos de pieles.

También estaban las duquesas de Léocera, Victoria, Tovar y Valencia, que ostentaban magníficas joyas sobre un vestido azul zafiro. Marquesas de Santa Cristina, Pozo Rubio, Peñalente, Castelluete, Cortina, Granja, Riscal, Torre Blanca y Vadillo.

Condesas de Almodóvar, Vistaflorida y Andes.

Vizcondesa de Roda. Señoras y señoritas de Arcos, Aguilar, Moreno Carbonero, Harvey, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro, Bañer, Villar, Lastra, Pidal, Díez de Rivera, Peñalver, Castro (don A.), Travesedo y G. Castejón.

Algunas muchachas, como las señoritas de Núñez de Prado, Vázquez Barros, Ruiz de Arana y Osma, llamaban la atención por su juvenil y encantadora belleza.

Entre las damas diplomáticas figuraban la amable madame de Lermontoff, elegantísima, de raso liberty rosa; madame de Wagner, las nuevas ministras del Japón y Cuba, etc.

Numerosa era también la concurrencia del sexo fuerte. Recordamos á los representantes de Alemania, Rusia, Japón, Cuba, Ecuador, Chile; encargados de Negocios de Francia, Portugal, Austria Hungría; secretarios de todas las Embajadas y Legaciones.

Los Sres. Maura, La Cierva, conde de Peñalver, Moreno Carbonero, Fernández de Bethencourt, etc.

Mucho se admiraba una serie de acuarelas, primorosamente pintadas, que representan vistas de La Granja, Granada, Ronda, Valencia y otros pintorescos lugares de España, y son obra de lady de Bunsen, que posee un envidiable talento de pintor y reproduce los paisajes con sumo arte. Recibió muchas y muy sinceras felicitaciones.

En uno de los salones, una nutrida orquesta de guitarras y bandurrias amenizaba la velada con sus compases alegres.

Organizáronse, como siempre, algunas mesas de bridge, y en el comedor se sirvió un espléndido buffet.

Lady de Bunsen, que vestía elegante y vaporosa toilette negra con adornos de strass, hacía los honores con su acostumbrada amabilidad, en unión del embajador y de los secretarios de la Embajada.

Don Emilio Torres, secretario particular de S. M. el Rey, ha ido en representación del Monarca á dar el pésame á la señora de Wilde por la muerte de su hermano.

Ha sido muy sentida en la corte la muerte de D. Eladio García San Miguel, hermano de la marquesa de Outeiro, de la señora viuda de Campomanes, de D. Crescente y doña Julia García San Miguel y del marqués de Teverga, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

### MADRIZZY

## Buzón público

### Quejas del vecindario.

La calle de Fernán González, barrio de la Plaza de Toros, en el trozo comprendido entre la de Jorge Juan y Avenida de la Plaza de Toros, es en los actuales tiempos más bien un camino del Rif que una calle de la corte de España, pues los vecinos que habitan dicha barriada se ven comprometidos al salir de sus casas, tanto por los montones de encharcado barro, como por las basuras inmundas y animales muertos, que personas sin aprensión depositan á diario.

¿Qué adelantamos los vecinos que habitamos estas casas que tengamos habitaciones sanas y, en lo que cabe, higiénicas, si las autoridades consienten tener en el olvido más espantoso á esta hermosa barriada y no pone coto á tales abusos?

Yo ruego al señor alcalde y algunos de sus concejales se den una vueltecita á pie (porque en coche les será imposible), y verán cómo es pálido todo cuanto les denuncian y observarán también cómo en la misma

calle, en un trozo que ocupan las cocheras de un ducado español, está perfectamente urbanizado y el trayecto restante, donde habitan cientos de familias, está sin urbanizar.— B. O.

## CONTESTACIONES

Vendedores ambulantes.—El teniente alcalde del distrito del Centro nos manifiesta que ha dado las órdenes oportunas para que no se establezcan vendedores ambulantes en la calle del Caballero de Gracia esquina á la de Peligros, de cuyo abuso nos hicimos eco á petición de los comerciantes é industriales de dichas calles.

La calle de Jacometrezo.—El mismo teniente alcalde nos comunica que ha dispuesto se vigilen las vallas de los solares contiguos á los números 71 y 76 de la calle de Jacometrezo, para evitar que continúen convertidas en evacuatorios al descubierto.

En cuanto á las zanjias abiertas en dicha vía entre las plazas del Callao y de Santo Domingo, nos afirma que han quedado cubiertas.

La calle de las Hileras.—También ha dispuesto el Sr. Martín Pindado que un guardia vigile la calle de las Hileras, para evitar los abusos de algunos transeúntes en las inmediaciones de la plaza de las Descalzas.

## Anisete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

## EJERCITO Y ARMADA

Mañana publicará el Diario Oficial la propuesta de ascensos de Infantería, cuyas cifras han sido modificadas en la forma siguiente: Un teniente coronel, siete comandantes, 12 capitanes y 25 primeros tenientes de la escala activa, y dos primeros tenientes de la escala de reserva.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Santa Coloma, Palanca y Zubia, y el Sr. Piñera.

Se ha concedido ingreso en la reserva facultativa de Sanidad Militar al recluta licenciado en Medicina y Cirugía D. Leonardo Fernández.

Han quedado suspendidas las escuelas prácticas del segundo regimiento mixto de Ingenieros, y se ha aprobado el anteproyecto de escuelas prácticas de las compañías de zapadores y ferrocarriles del primer regimiento mixto.

Se ha dispuesto que los Cuerpos remitan la memoria anual de instrucción en la misma época que la de tiro.

Se ha concedido licencia matrimonial al primer teniente de Ingenieros D. Vicente Jiménez Azcarate.

Se ha dispuesto que en la Fábrica de Armas de Oviedo se verifiquen oposiciones para proveer tres plazas de maestros de taller, de oficio armero.

A.

### Orden de la plaza para el 7 de diciembre.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Juan López Herrero.

Parada: Asturias. Jefe de parada: Teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carniango Martínez.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Covadonga, D. Francisco Díaz Vellini. Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Comandante de las Navas, don Manuel Guirao Fernández.

Imaginería de ídem: Comandante del Rey, D. Arturo Alvarez Ponte.

Visita de hospital: Octavo capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavía.

## ADEREZOS lindos modelos.

Severiano. Carretas, 7.

## LA CARRERA MERCANTIL

Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla han emprendido activa campaña para conseguir que los Poderes públicos fijen su atención en la conveniencia de rodear á los contadores y profesores mercantiles de condiciones que al presente no reúnen, y que consideren indispensables para que los esfuerzos realizados por la consecución de aquellos títulos tengan por coronamiento un porvenir mejor que el muy nebuloso que hoy les ofrece la carrera.

Al efecto, han dirigido á sus compañeros de las demás Escuelas de Comercio una carta-circular, invitándoles á establecer una solidaridad estrecha, que hará más eficaces las gestiones emprendidas y las que quedan por realizar en el sentido mencionado.

Tienen los alumnos de las Escuelas de Comercio el propósito de rogar á algún diputado que interpele al Gobierno, á fin de que éste fije de un modo concreto su criterio, relativamente á la finalidad de ese orden de estudios y á sus propósitos en cuanto á la adaptación de la clase de referencia á las necesidades de la vida práctica.

Quiéren, en una palabra, que los contadores y profesores mercantiles alcancen la determinación de los empleos reservados á su ejercicio profesional.

Es una aspiración muy legítima, merecedora de la atención de los gobernantes.

## La vida se transforma en Paraiso

usando las ricas alfombras de moquetas, bruceas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 30 al 24.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Han sido concedidas cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, en la campaña de Melilla, á los oficiales del Cuerpo de Correos D. Francisco de Lhotellier de Fallois y Sánchez Arguino, D. Masí y Montero y D. José Gallego Rojas y á D. Jesús Gómez Martínez.

También han sido concedidas cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los celadores de Telégrafos José Nieto Domínguez y Eutiquiano Ortega Monjil y á los ordenanzas Manuel Rivera Monjil, Juan Frías Montero, Francisco Muñoz del Moral y Rafael Segovia Vázquez.

Cruces de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, á los ordenanzas José de la Torre Rodríguez y Antonio Pérez Canuto.

X.

Disponiendo se suprima la conducción del correo entre Gibralfco y Ayamonte y estableciendo una nueva conducción entre Huelva y la estación férrea de Gibralfco.

—Aprobando la reducción á una expedición diaria entre Cortes y Borja, y disponiendo el aumento de indemnización al personal encargado de servirla.

—Aprobando la nueva conducción en carruaje de La Rúa á Viana (Orense), en sustitución de la de á caballo.

—Disponiendo que la conducción á caballo entre Miranda de Ebro y Trespaderne se verifique en carruaje de cuatro ruedas.

—Proponiendo se suprima la conducción de la estación de Carril á Cambados y se creen las de la estación de Carril á Villagarcía y desde este punto á Cambados.

—Aprobando el contrato para la conducción de Badajoz á San Vicente de Alcántara á D. Manuel Moreno Terrón, en carruaje de cuatro ruedas, por 9.000 pesetas anuales.

—Adjudicando á D. Federico Santandreu Canela la subasta para el suministro de 1.706.000 ejemplares de impresos.

—Aprobando el contrato con D. Mariano Falero Agusti para el arriendo de un local para la estafeta de Colmenar de Oreja, en 300 pesetas anuales.

—Creando una conducción del correo de Riazá á la estación de San Esteban de Gormaz.

—Anunciando á subasta la conducción del correo entre Logroño y Laguna de Cameros, en 2.500 pesetas.

—Idem entre Logroño y Cosera, en 1.500 pesetas.

### INSTRUCCION PÚBLICA

#### Maestros jubilados.

El ministro ha firmado los expedientes de jubilación, por edad, de los siguientes maestros:

Don Domingo Rodríguez, de Saural (Canarias); D. José Martínez y Martínez, de Antofano (León); doña María Luisa Alemany Mirabens, de San Vicente (Alicante); don Isaac Villalba Díez, de Calzada de los Molinos (Palencia); D. Gabriel Escudero García, de Salientes (León); doña María Gracia Amir Vila, de La Escala (Gerona); D. Aniceto Fernández Rojo, de Las Henestrosas (Santander); doña Casilda Grau Baella, de San Martín de Bonella (Barcelona); doña María Fernández y Martínez, de Olazaguita (Navarra); D. Pedro Llorente Cubero, de Añe (Segovia); D. Aquilino Alvarez Cienfuegos, de Berniego (Oviedo); doña Carmen Uruburu Dertecano, de Arcentales (Vizcaya); don Manuel Fanjul Alonso, de Amandi (Villaviciosa-Oviedo); doña María Vela Piñol, de Sabadell (Barcelona); D. José Pires López, de Santiago de Oliveira (Pontevedra); y doña Asunción Rodríguez Ontanaya, de Gamargo (Santander).

#### Universidades.

Disponiendo que continúe en el servicio activo de la enseñanza el catedrático de la Universidad Central D. José María Villafañe.

—A propuesta de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales, se conceden premios en metálico, por sus donaciones de colecciones, á los catedráticos siguientes: D. José Hernández Alvarez, D. Lucas Fernández Navarro, don Juan Dantín Cereceda, D. Juan Jiménez, don Manuel Cazorro y Ruiz, D. Antonio Becerra y Fernández, D. Daniel Jiménez de Cisneros y D. Antonio Martínez y Fernández.

—Nombrando, por oposición, auxiliares numerarios del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Teófilo Hernando Ortega y á D. Adolfo Hinojar Pons, y del sexto grupo de la de Medicina de Granada á D. Antonio Alvarez de Cienfuegos Cobos.

—Idem id. á D. Pedro Carrasco y Gazarona auxiliar numerario del tercer grupo de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

### FOMENTO

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la creación del Cuerpo, en la misma forma en que se hallan organizados los facultativos de Caminos, Minas y Agrónomos. Como las Escuelas de Ingenieros Industriales dependen del ministerio de Instrucción pública, el ministro invitó á los comisionados para que dirigieran su petición al Sr. Burell.

\*

En breve firmará el ministro los nombramientos de los comisarios provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, cuyos nombramientos quedaron acordados en el último Consejo de ministros.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Se ven varios recursos. Primeramente, en la Sala primera informa el Sr. Azopardo, sosteniendo la admisión de un recurso en que se discute la propiedad de unas fajas de terreno de unas salinas. Después, los Sres. Cacho y González (don Alfonso) ventilan el pago de unos honorarios por la partición de los bienes de una herencia. Y en la Sala de lo criminal, el Sr. Abril Ochoa rebate la circunstancia de alevosía apreciada como cualificativa por la Audiencia de Guadalajara en un delito de asesinato. El fiscal, Sr. Beneyto, se adhirió al recurso, lo mismo que hizo antes el Sr. García Goyena con otro procedente de la Audiencia de Zaragoza, en que ha sido condenado un procesado como autor de un homicidio sin circunstancia, a pesar de haberle apreciado el Jurado la legítima defensa, porque la pregunta de ésta se hallaba en relación con unas lesiones, que fueron negadas, y no con el delito, afirmado, si bien uno y otras fueron en el mismo momento.

¿Parricidio?

El fiscal, Sr. Lallaga, ha acusado a José Vidal como autor de un parricidio con varias atenuantes, habiendo solicitado el defensor, Sr. Fernández de la Poza, en un elocuente informe, un veredicto de inculpabilidad. Después de los informes se ha suspendido la sesión hasta el siguiente día.

A puerta cerrada.

Oímos decir que también informan el fiscal y el defensor en el juicio de la Sección primera.

Podimos averiguar que el Sr. Pérez Martín y el Sr. Tercero se han batido brillantemente, acusando aquí, defendiendo éste.

ALVAR-ARRANZ

ENTREGA DE ALBUMS

Gratitud de los marinos

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Marina, con toda solemnidad, el acto de entregar al Presidente del Consejo y al ministro de Marina los álbums que les dedica como gratitud a la creación del cargo de almirante de la Marina española, firmados por todos los generales, jefes y oficiales de la Armada.

A las diez de la mañana se verificó en el salón de actos dicha ceremonia. Presentes todos los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, así como el almirante, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada pronunció elocuentes frases, agradeciendo al Gobierno las muestras de consideración que ha dado a la Marina española restableciendo el cargo de almirante, con lo que nuestra Marina—dijo—vuelve a los tiempos gloriosos de su brillante historia.

Ofreció después, en nombre de todos los marinos y como prenda segura de su gratitud, los álbums, que firmaron todos los generales, jefes y oficiales de la Armada.

El Presidente del Consejo contestó con otra brillante oración, manifestando que el Gobierno, siempre dispuesto a llevar a cabo todas aquellas reformas que contribuyan al engrandecimiento de la Patria, no ha de escatimar gasto ni sacrificio alguno, y así como ahora ha restablecido el cargo de almirante, á que da derecho nuestra historia de la invicta Marina española, así también continuará haciendo todas las mejoras á que es acreedora.

Las palabras del Presidente fueron acogidas con muestras de sincera gratitud.

También el ministro de Marina pronunció frases altamente encomiásticas para nuestra Armada, manifestando que él recogerá siempre las aspiraciones de nuestros marinos, procurando realizarlas en cuanto esté de su parte, pues es acreedora á todos los beneficios que se la hagan.

Acto seguido, el Sr. Cincunegui entregó los álbums al Presidente del Consejo y al ministro de Marina, dándose vivas al Rey, á España y á la Marina española.

El acto resultó éf extremo simpático.

Los álbums están magníficamente encuadernados y encerrados en preciosos estuches.

TOROS Y TOREROS

VARIAS COSAS

Como todos los años, el popular revistero y siempre maestro Dulzurra ha publicado su libro *Toros y toreros*, que es una completa recopilación de cuanto ha ocurrido por esos mundos taurinos.

Llevo varios años complaciéndome en alabar el libro de Serrano García-Vaio, por encontrarle lo más completo y sereno de juicio que sobre esta materia se publica.

Del éxito que obtiene es buena prueba que todos los años es esperado con interés y que siempre se agota.

Ahora ocurrirá lo propio, y muy merecidamente, porque el trabajo de Dulzurra es digno del aplauso general.

\*

El empresario de la Plaza madrileña, don Indalecio Mosquera, ha tomado en arriendo la Plaza de Valencia.

El contrato es por dos años forzosos y dos voluntarios.

Según mis noticias, al concurso acudieron varios importantes solicitantes, entre ellos uno de gran significación en el mundo taurino.

\*

La Asociación de toreros ha tomado el excelente acuerdo de dirigirse á los empresarios de provincias encareciéndoles la necesidad de que las enfermerías se hallen en buenas condiciones, reñendoles los aparatos y medicamentos que deben poseer.

Esta iniciativa, de verdadero interés para los toreros, demuestra la absoluta bondad de la Asociación y la feliz gestión de su presidente, Bombita, al que censuraremos por si torca ó no con las piernas abiertas, pero al

que deben mucho sus compañeros de profesión.

El valiente novillero Reajo ha torreado el domingo en Caracas, siendo ovacionado al torrear y al matar.

Según las últimas noticias, ha recibido proposiciones para actuar en Colombia.

EL CÓLERA AUMENTA

Comunican de Funchal (islas Maderas) que han ocurrido 181 casos de cólera y 57 defunciones.

El ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, comunica al Gobierno español que, habiendo recibido la oportuna comunicación oficial del Gobierno de Oporto que continuaba el cólera en las islas Maderas, ha acordado que se declaren sucias las procedencias de dichas islas.

LOS ESTUDIANTES

UNA CARTA

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central nos dirige la siguiente: «Madrid 5 de noviembre de 1910.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido amigo mío: Ruego á usted rectifique un importante error contenido en la narración que de los sucesos universitarios de la mañana de hoy lunes 5 aparece en el número correspondiente del periódico que usted tan dignamente dirige.

No es cierto que fuese descañada en manera alguna, ni de palabra ni de hecho, por los alumnos ni autoridad de Decano y de profesor. De otra manera, hubiera impuesto en el acto y del modo más enérgico la oportuna corrección.

De usted afectísimo amigo, q. l. b. l. m.—Rafael de Ureña.

Nuestra información no contenía afirmaciones ningunas respecto de este extremo, cuyo relato nos hicieron y nosotros dimos en la forma antedicha.

Mucho celebramos, por el Sr. Ureña primeramente y por el principio de autoridad, que nada de aquello sucediera, y mucho celebraremos que estos lamentables sucesos no se repitan.

El entusiasmo crece con el tiempo

En el acreditado restaurant y despacho de vinos que D. Nicomedes Guizarro posee en la calle de San Bernardo, núm. 53, hace tres años que funciona una hermosa registradora «National», encargada de la administración de este conocido negocio.

A D. Nicomedes hemos oído hacer elogios de la registradora «National», afirmando que facilita el despacho, evitándole los disgustos, pérdida de tiempo y dinero que antes le acarrearba el cajón abierto.

Está visto que el entusiasmo de todo buen comerciante por la registradora «National» aumenta cuanto más tiempo la posee. Esta es la mejor recomendación.

Informes gratis, Preciados, 11.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Terminada la discusión y confirmación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, que se hallaban inscritos en la oportuna memoria, recopilados por el secretario general de la corporación, D. Simón Vialís, se han reunido esta tarde, á última hora, en la casa palacio provincial los representantes de la provincia, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo (D. Sixto), á fin de discutir el presupuesto de gastos.

Todos los diputados habían presentado ayer y en la mañana de hoy á la Comisión de hacienda las enmiendas que tuvieron por conveniente presentar al trabajo financiero, con lo cual la Comisión llevaba completo el estudio del asunto, y esta circunstancia ha de ser motivo para que la discusión del proyecto, sin que deje de ser detenido cual merece asunto tan importante, no se gasten horas y horas en estudiar y discutir las enmiendas.

La discusión empezó por capítulos y artículos, en cuyos debates se emplearán algunas horas de esta noche y parte de las de la tarde y noche de mañana.

Los asuntos puestas á discusión relacionados con el presupuesto de gastos son: Administración provincial, servicios generales, obras públicas, cargas, instrucción pública, beneficencia, impuestos, carreteras, obras diversas.

El presupuesto de gastos presentado por la Comisión de Hacienda arroja la suma de pesetas 5.297.834,16, y el de ingresos pesetas 5.208.926,98, resultando, por consiguiente, un sobrante de 1.092,82 pesetas.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Goitia, no había podido asistir á la sesión por desgracia de familia, desempeñando el cargo de presidente de la expresada Comisión, por especial encargo del Sr. Goitia, el Sr. Gómez Acebo.

Hasta la hora de cerrar este alcance habían hecho uso de la palabra los Sres. García Albertos, Díaz Agero, Funes, Garvia, Leyva y Amírola, siendo el acuerdo principal que se tomó, en contra de la Comisión de Hacienda, el que los oficiales quintos, que con el modesto sueldo que disfrutan no pueden atender á su manutención, no abonen en lo sucesivo el descuento que vienen sufriendo, pagándose del capítulo de imprevistos.

El conde de Limpias protestó de que las enmiendas se presenten con gran número de firmas, porque equivalía á prejuzgar el favorable resultado de la enmienda, apoyando este criterio los Sres. Mendaro y del Alcázar, Ramírez Tomé, vizconde de San Javier, Amírola y Montoya.

En el salón hay animación extraordinaria, y la tribuna destinada al público se halla totalmente ocupada.

A la hora de haber empezado la sesión ocu-

pó la presidencia el Sr. Sanz Matamoros, tomando asiento el presidente, Sr. Pérez Calvo, en el sillón de diputado, oponiéndose, en extenso y notable discurso, á que se votasen aumentos de ninguna clase, porque esto pudiera ser el prólogo del descrédito de la Diputación ó, lo que es lo mismo, sería tanto como echar abajo todo lo edificado con aplauso de los habitantes de la provincia de Madrid.

El Sr. Pérez Calvo continuaba en el uso de la palabra, probando su tesis.

EL MANZANARES

CRECIDA DEL RIO

Por efecto del pertinaz temporal de lluvias, el río Manzanares ha aumentado considerablemente su caudal, hasta el punto de que esta última madrugada estuvo á pique de desbordarse.

Las aguas subieron metro y medio sobre su nivel ordinario y llegaron hasta algunas viviendas de la parte baja del río, ocupadas por los dueños de los lavaderos.

A eso de la una de la madrugada, la corriente del arroyo aprendiz de río se asemejó á uno de primera magnitud.

El agua se llevó muchos cajones de los lavaderos y rompió algunas pequeñas presas destinadas á encauzar el agua para los mismos.

Los guardas hicieron sonar los cuernos para dar la señal de alarma, y al punto acudió fuerza de la Guardia Civil y los serenos de la Florida, que se dedicaron á poner á salvo los materiales que se llevaba el río.

También acudió el teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Píera, que dió órdenes oportunas.

Las aguas rompieron el puente de madera llamado de Garrido, que quedó inutilizado, é hicieron destrozos en una cañería de agua y otros sitios.

Después descendieron, y es de suponer que habiendo amainado el temporal no haya que lamentar nuevas bromas del ordinariamente prudentísimo Manzanares.

Los destrozos de hoy.

El agua, aunque no ha vuelto á subir durante el día de hoy sobre su nivel ordinario, forma una corriente impetuosa y ha socavado el puente de Garrido, que se empezó á hundir de madrugada, llevándosele completamente.

La barrida de la Pradera del Corregidor hállase sin agua, pues la cañería que la servía se ha roto completamente.

La Guardia Civil sigue vigilando las márgenes del río, de las que se han retirado cuantos objetos hallábase en peligro de ser arrastrados por la corriente.

Sobre dos conferencias

El movimiento de aproximación entre España y América hispana toma cada día proporciones mayores, con íntimo regocijo de todas las inteligencias que ponen al servicio de esa gran obra de razas sus entusiasmos y facultades. Una prueba de ello es el interesante folleto que, con el título que encabeza estas líneas, acaba de publicar el ilustre literato americano Sr. Zérega-Fombona.

Comenta Zérega-Fombona la Conferencia Panamericana que acaba de celebrarse en Buenos Aires, y con acurada pluma rechaza, á nombre de Hispano-América, las falsas cortesías de los yanquis y sus gestos de padres y señores que quieren aparentar ante Europa. De manera brillante relata sucintamente las enormes diferencias étnicas y de colonización que hacen incompatibles, para un fin homogéneo de política, las dos razas pobladoras del Nuevo Continente; y el autor, en un noble arranque, propone, como reto y muralla al imperialismo yanqui, la celebración de una Conferencia de las Repúblicas latinas y á la cual sea invitada España.

Zérega-Fombona ha podido comprobar, en sus viajes por las diferentes regiones de la Península, el amor que aquí sentimos por esos pueblos de nuestra sangre, y, ferviente amante de España, en todo su folleto luce ese entusiasmo generoso que á todos dice cómo las olas del Atlántico no han podido debilitar en nada la fuerza del espíritu castellano, gallardo siempre; orgulloso se dispone á luchar cuando ve en frente á alguien con intenciones aviesas. Es ese espíritu castellano el que en la pluma de Zérega-Fombona vemos; cómo las jóvenes Repúblicas españolas se yerguen, dispuestas á afrontarlo todo, ante la actitud de mayorazgo que toma el pueblo yanqui.

Termina el folleto invitándonos á todos, periodistas y literatos de España y de América, á hacer cruzadas por la más pronta realización de la Conferencia.

C.-A.

CASA DE LA VILLA

Nueva Casa de Socorro.

El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso para construir un edificio destinado á Casa de Socorro del distrito del Centro en el solar de la calle de las Navas de Tolosa, número 10, costado con fondos de la herencia de doña Josefa Claudia Artieda y Labiano, á favor de esta Casa.

Los planos y pliego de condiciones para dicho concurso se hallan de manifiesto en la Administración de la actual Casa de Socorro, plaza Mayor, núm. 3, y horas de diez á dos, pudiendo presentarse proposiciones en pliego cerrado hasta el día 30 de los corrientes, con arreglo á las bases aprobadas por el Ayuntamiento en sesión del 18 del actual, publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia y en el del Ayuntamiento.

J. SUGRAÑES TALLERES de Joyería, Platería y Relojería. Tienda y entresuelos. 2, SEVILLA, 2

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 6

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Leído el capítulo 27 del presupuesto del ministerio de la Gobernación, nuevamente redactado por la Comisión, lo combate el marqués de IBARRA, que presenta una enmienda al mismo, pidiendo que no se aumenten las plantillas de la Guardia Civil, que es desechada después de breves frases del ministro de la GOBERNACION.

El general OCHANDO felicita al Gobierno por la creación de un nuevo tercio para la provincia de Barcelona.

Lamenta que el aumento de un real diario á los guardias civiles no se haga extensivo á los carabineros, y el ministro de la GOBERNACION coincide también con el general en la conveniencia de aumentar la asignación á los carabineros; pero declara que en la actualidad no hay medio de atender tan legítima aspiración.

Presupuesto de Marina.

Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Marina, se procede á la discusión por artículos, siendo aprobados los tres primeros capítulos sin discusión.

Al capítulo cuarto presenta una enmienda, que defiende, el Sr. ALLENDESALAZAR, á quien contesta el Sr. LOYGORRI en nombre de la Comisión.

El ministro de MARINA interviene, declarando que se atenderá al cumplimiento de la ley de 1908, siempre que su observancia no impida al Estado cuidar de sus bases navales.

Rectifican los Sres. ALLENDESALAZAR y ministro de MARINA brevemente.

El Sr. CARRANZA apoya una enmienda al mismo capítulo, que es desechada, después de contestar el Sr. LOYGORRI.

El Sr. CARRANZA pregunta cuál ha de ser la distribución de unas cantidades que figuran en el presupuesto relativo á personal jornalero.

El Sr. LOYGORRI, de la Comisión, y el ministro de MARINA, declaran que no pueden especificar las cantidades que hayan de gastarse en cada departamento marítimo, pues eso depende de las necesidades del servicio.

Rectifica el Sr. CARRANZA, censurando el abandono en que se encuentra el Arsenal de la Carraca.

Le contesta el ministro de MARINA.

Rectifica nuevamente el Sr. CARRANZA, y el PRESIDENTE le llama la atención sobre el número de veces que usa de la palabra para un mismo asunto.

Se aprueba el capítulo 4.º y al 5.º apoya dos enmiendas el Sr. FERNANDEZ CARO, que son desechadas, pero con la promesa del ministro de Marina de reformar las plantillas en el sentido de que los contramaestres y condestables de tercera pasen á ser de segunda clase.

El Sr. FERRANDIZ apoya otra enmienda al mismo capítulo, manifestando que no se opondrá á ningún aumento de sueldo, pero sí á todo aumento de personal, porque con los aumentos de sueldos sólo se perjudica al Tesoro, pero con el aumento de personal se puede perjudicar el servicio.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 6

Con cuatro diputados en los escaños abre la sesión el conde de Romanones á las tres y cuarto, y es aprobada el acta.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Las tribunas, desiertas.

Lectura de proyectos.

El Sr. COBIAN, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley, uno de ellos concediendo un crédito extraordinario para construir un hospital en Tánger, y otro modificando el arancel.

Ruegos y preguntas.

Si Sr. GARCIA LOMAS pide la reforma de la ley de Emigración.

El Presidente del CONSEJO le replica que el ruego del diputado de la mayoría será atendido al discutirse la ley de Reclutamiento.

El Sr. ROMEO formula una pregunta interesante para las regiones aragonesa y catalana.

Asegura que revisando el presupuesto del ministerio de Fomento para 1911 no ha encontrado consignación para las obras de los ferrocarriles transpirenaicos, y es claro que si no hay partida para esas obras, tendrán que ser paralizadas, con grave perjuicio de las regiones citadas.

Ruego al señor Presidente del Consejo que diga á la Cámara si esa consignación está en algún artículo englobada con otra, ó si no lo está, y en este caso, cuándo y cómo traerá el Gobierno los créditos necesarios.

El Presidente del CONSEJO: La consignación para esas obras es un compromiso más que nacional, porque es internacional; de modo, que está por encima de la voluntad del Gobierno, el cual traerá en el momento oportuno los créditos indispensables.

El Sr. LERROUX se lamenta de los atropellos cometidos por varias autoridades contra elementos obreros de Villanueva del Arzobispo y de otras localidades, detallando los realizados en Jerez de los Caballeros, donde fué clausurado el Centro Obrero, domicilio de ocho Sociedades obreras, y detenidos algunos presidentes y secretarios de varias colectividades, con motivo de sucesos allí ocurridos.

Opina el Sr. Lerroux que los gobernado-

res no secundan las ideas del jefe del Gobierno en este punto.

El Presidente del CONSEJO: He pedido ayer mismo datos concretos acerca de estos asuntos á todos los gobernadores civiles; pero entretanto llegan esos datos, algo he de decir respecto á Jerez de los Caballeros.

Aquí los obreros, sin razón, declararon el boycott á dos propietarios.

Existe en Jerez la costumbre de repartirse para el trabajo de sus fincas á los braceros. Los asignados de éstos á los dos patronos boycottados se negaron á trabajar y pretendieron ser repartidos entre los demás patronos.

Se negaron éstos á la pretensión de los braceros, y entonces se revolvieron los obreros contra los demás patronos, originándose el conflicto que ha dado lugar á los sucesos.

Declara que se celebró un mitin en que se pronunciaron discursos tremendos contra los patronos y la Guardia Civil, amenazando de muerte á unos, y profiriendo graves insultos contra la otra; que después fueron los obreros á cometer desmanes en las fincas, es decir, que los obreros cometieron no sólo delitos, sino crímenes.

Y esto no puede tolerarlo el Gobierno. Porque no cree el Gobierno que el hecho de pertenecer á una Sociedad obrera dé patente de impunidad. Porque es preciso que se sepa de una vez que los individuos pertenecientes á una Sociedad obrera tienen los mismos derechos y deberes que los ajenos á esas Sociedades. Porque no es lícito cometer crímenes, y cuando se quiera castigarlos háya un diputado que se levante aquí á decir que se persigue á las Sociedades obreras. Y de este modo se va formando una leyenda que yo estoy dispuesto á tolerar, porque en la gobernanza del Estado no debe ni puede haber leyendas.

El Sr. LERROUX rectifica, reiterando la idea de que las autoridades subalternas, con su torpe conducta, son las culpables de que se forme la leyenda, porque no saben secundar las ideas de S. S.

Yo no he negado nunca que los criminales deban ser castigados, ni he afirmado que los individuos de una Sociedad de resistencia deban gozar de impunidad. Pero los informes de S. S. son distintos de los que yo tengo, y es preciso saber de parte de quién está la verdad.

El Presidente del CONSEJO reitera su benevolencia para las Sociedades obreras, y no cree merecer las censuras que se le dirigen.

Hace presente la prudencia con que en el caso de Jerez procedió la Guardia Civil.

El Sr. MENCHETA habla de la benevolencia á que se refería el Sr. Canalejas, y cree que eso es contraproducente casi siempre.

El Presidente del CONSEJO estima que el bien está en el término medio.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) amplía las noticias dadas por el Sr. Lerroux, manifestando que no es exacto que haya habido muertos ni heridos; que se ha exagerado mucho lo ocurrido, que reduce á sus verdaderos términos.

A mí no me han hablado de mítins, de modo que ya ve el Presidente del Consejo como no le han informado con exactitud.

Vuelve á hablar de Sabadell para justificar que siempre trae á la Cámara los datos que le proporcionan, procurando contrastarlos en lo posible; pero jamás trae cosas del arroyo. Los obreros de Palma de Mallorca y de Huelva no saben hacer política florentina. Pedían rebaja de jornada y aumento de salarios; pero nada más.

El Presidente del CONSEJO lee una comunicación oficial, en la que, entre otras cosas, se dice que los obreros habían cortado una línea telegráfica y pretendido cortar todas las comunicaciones.

Después se refiere á lo dicho por el señor Iglesias en un manifiesto socialista, asegurando que se ha encarcelado á muchos obreros, que se han prohibido manifestaciones, que se han cometido muchos atropellos y que se ha cohibido el derecho de Asociación.

Y como eso no es exacto, me creo en el caso de decirlo así.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) explica por qué se ha dicho todo eso en el manifiesto socialista, y declara que su partido es revolucionario.

El Presidente del CONSEJO: Ya que S. S. se declara jefe revolucionario, le seguiré con interés; pero no hasta el punto de que me quite el sueño.

El Sr. CARNER se ocupa de un arbitrio sobre la cal y el yeso, fijado por el Ayuntamiento de Barcelona.

Según el diputado nacionalista, se ha concedido un verdadero monopolio á dos personas recién dadas de alta en la contribución, con visible perjuicio del vecindario.

Resulta que el Ayuntamiento de Barcelona prescindió de toda subasta y concurso y llevó al orden del día un dictamen adjudicando el monopolio por tres años, mediante la cantidad de 115.480 pesetas.

Como resultaba muy escandaloso el asunto, se retiró el dictamen, en virtud de las gestiones de los interesados y las noticias de la Prensa. Pero esto no impidió que se hiciera la concesión por la cantidad de 164.000 pesetas, á pesar de haberse presentado una oferta de 278.000.

Según los datos estadísticos, se invierten en las construcciones de Barcelona unas cien mil toneladas de esos materiales, y como el arbitrio es de un real por quintal métrico, resulta que al año importa 250.000 pesetas, es decir, en los tres años 750.000 pesetas.

Censura al gobernador de Barcelona por haber dado su aprobación al concierto. Anuncia una interrelación sobre éste y otros asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, para lo cual pide el expediente ó su testimonio relativo al mencionado concierto y una certificación de la Hacienda referente á todos los conciertos verificados por el Ayuntamiento de Barcelona.

El Presidente del CONSEJO: No es esta la primera vez que la Prensa y los diputados de Cataluña se dirigen al Gobierno en queja

por la administración del Ayuntamiento de Barcelona.

Tengo el desagrado de leer en los periódicos de Barcelona lo que respecto a ese asunto dicen unos y otros.

Muchos diputados se han acercado al Presidente de la Cámara con deseos de intervenir en el debate sobre dicho Ayuntamiento.

Nosotros tenemos sólo una política, la del cumplimiento de nuestro deber. Y el recurso entablado sobre ese expediente será resuelto con arreglo a la ley y en justicia.

Pero si bien el Gobierno tiene deberes que cumplir, no dejan de tenerlos los diputados. Porque hay en todo esta una sanción jurídica y otra de conciencia.

Cuando se reciba el expediente, lo estudiaremos y resolveremos para traerlo después a la Cámara.

Pero debo adelantar a S. S. que, según mis noticias, existen en ese expediente dos tramitaciones distintas, y una de ellas no exige oír a la Comisión provincial.

Por otra parte, sé que el arriendo se ha hecho por una cantidad mayor de la recaudada en tiempo de la Solidaridad.

Rectifican ambos, atacando al gobernador el Sr. CARNER y defendiéndolo el Sr. CANALEJAS.

¿Su señoría me pregunta sólo si cumplirá la ley? Eso no tenía para qué preguntármelo su señoría.

Creo ver algo anómalo, y necesito que S. S. hable con claridad, porque yo supongo que no se ha levantado S. S. sólo para pedir que se cumpliera la ley.

El Sr. CARNER: Creía haberme explicado con claridad. Porque yo he dicho que el gobernador no había cumplido con la ley, y creo que lo he probado.

Estima que este debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona es de mucha importancia.

El Presidente del CONSEJO: Eso busca yo, que S. S. dijera que este debate no se refería sólo a sembrar dudas, porque ya le he dicho a S. S. que deseaba desentrañar todos los aspectos, político, jurídico y moral, de este asunto.

El Sr. LERROUX justifica su intervención, para decir que desea sea explanada la interrelación anunciada por el Sr. Carner.

Porque como el Sr. Carner, para fundamentar su pregunta, ha dejado serpear la duda, la insidia y algo más, aquí estará en el debate anunciado la representación de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona, para contestar a las dudas, con explicaciones; a las razones, con razones, y a las calumnias, según sean, ó con el desprecio ó con la defensa de nuestro honor.

El Sr. CARNER declara que en el debate, lo mismo que hoy, aducirá solamente hechos y razones.

El Sr. LERROUX corresponde al lenguaje conciliador del Sr. Carner.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios proyectos de ley y continúa la discusión del voto particular del señor Bergamín sobre la reforma de la contribución territorial.

Rectifica el Sr. BERGAMÍN, insistiendo en que debe hacerse el Catastro parcelario.

ALCANCE POLITICO

La Comisión de presupuestos del Senado ha acordado consultar al ministro de Hacienda sobre varios extremos del proyecto de derechos reales.

En su seno hay acentuada oposición a la tarifa, por considerar excesivos los derechos en ella consignados.

Anuncian votos particulares, no solamente los senadores de la minoría conservadora, sino algunos ministeriales.

Varios senadores contribuyentes, entre los que se cuentan los Sres. Parrés, marqués de Laurencia, Oliva, Ranero, Palacio, conde de Villamonte, Lara, Reig, Ortueta y otros, tienen el propósito de acercarse al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para exponerle sus quejas contra el proyecto de ley de derechos reales y del timbre, esperando que serán atendidos, como lo han sido los catedráticos, en la defensa de sus legítimos intereses.

Si así no fuese, el indicado proyecto será combatido en la alta Cámara por senadores de todos los partidos, dispuestos a hacer uso de cuantos derechos les otorga el Reglamento.

El Gobierno, dicen, ha presentado este proyecto cuando del Extranjero llegan circulares en que se dan facilidades para la custodia de valores sin gravamen alguno, lo cual puede determinar pronto la salida de España de muchos capitales.

Se trata de constituir en el Senado dos grupos parlamentarios, los cuales podrán funcionar libremente en todos aquellos asuntos que no tengan carácter de política palpante ó no afecten á compromisos precisos políticos y económicos de los partidos.

Uno de esos grupos será de africanistas, al modo del grupo colonial francés, y se ocupará especialmente de los problemas de Marruecos y del aprovechamiento de las ventajas del reciente Tratado hispanomarroquí.

Para esta empresa han tomado la iniciativa varios senadores pertenecientes á los Centros Hispanomarroquí de Madrid y Barcelona, Málaga y Norte de Africa.

El otro grupo lo constituirán los Amigos del País que forman parte de la alta Cámara. La iniciativa de este empeño corresponde á los cinco senadores representantes de las cuarenta y nueve Sociedades Económicas distribuidas en las circunscripciones de Madrid, Barcelona, Valencia, León y Sevilla.

Con la constitución de este grupo parlamentario coincidirá la Asamblea general de las Sociedades Económicas de España, que se ha de celebrar en Madrid desde el 15 al 18 del mes corriente, continuadora del Congreso Nacional de Económicas de Zaragoza de 1909 y del primer Congreso de este género, anunciado en Madrid hace algunos años.

Los senadores de las Económicas quieren

acentuar la representación de éstas en la educación popular, la enseñanza privada, las relaciones de España con América, la intimidad con Portugal, la protección de los españoles que viven fuera de su Patria, la educación femenina y la protección de los oficios.

El discurso que ayer pronunció el señor Bergamín defendiendo la necesidad de hacer cuanto antes el Catastro de España, produjo gran efecto en la Cámara.

Demostó el Sr. Bergamín que el Estado es incapaz de hacerlo, como incapaz es de otras muchas cosas, y adujo argumentos irrefutables. Cuando decía que ni en un siglo acabaría esta obra, necesaria para establecer un régimen tributario justo; cuando añadía que el Estado ha tenido que arrear el cobro de las contribuciones, la explotación de los tabacos, los servicios de Timbre y otros servicios públicos; cuando hablaba de la impotencia de la Administración pública, todos los oyentes asentaban.

No hay más fórmula que la propuesta por el Sr. Bergamín. Para hacer el Catastro hay que recurrir á la iniciativa privada, y mientras eso no sea hecho, España seguirá pagando su contribución territorial por cupo, sistema desigual, irritante, injusto, bueno sólo para los defraudadores.

El Sr. Bergamín fué muy felicitado.

El Sr. Canalejas ha dedicado parte de la mañana á conferenciar con algunos de sus compañeros de Gabinete.

Antes estuvo en el ministerio de Marina, en donde le hicieron entrega del álbum, según en otro lugar decimos.

Después marchó el Sr. Canalejas al ministerio de Hacienda, y allí encontró á los señores Cobián y Calbetón, con quienes conferenció detenidamente acerca de los trabajos que para conjurar la crisis obrera en algunas provincias van á emprenderse.

De momento, el Gobierno carece de recursos, encontrándose completamente agotados los créditos consignados para obras públicas en el Presupuesto vigente.

Habría que esperar, pues, á que los nuevos Presupuestos estén aprobados.

Entretanto, el Gobierno ha creído conveniente llamar á Madrid al ingeniero jefe de Zaragoza, á fin de concretar el plan de obras que allí ha de acometerse, evitándose de este modo la pérdida de tiempo, que sólo tendría á agravar la crisis.

En Madrid no se dará trabajo alguno por el Estado, entre otras razones porque no hay carreteras que construir, haciéndolo público el Presidente para evitar puedan venir á esta corte braceros en crecido número, creídos en que se dé trabajo.

Además, el Gobierno no parece dispuesto, después del anuncio que hace, á tolerar la formación de grupos por las calles de Madrid, como ocurrió en el pasado año.

El jefe del Gobierno proponiase esta tarde conferenciar con el general Aznar respecto de extremos del presupuesto de Guerra y de otros relacionados con el viaje del Rey á Melilla.

«A esa excursión—afirmó el Presidente del Consejo—iré conmigo, acompañando al Rey, el general Aznar, y no va en otra calidad que la de ministro de la Guerra.»

De este modo, el Presidente del Consejo oponía un mentís rotundo á los rumores que algunos han tenido empeño en hacer circular estos días.

Los concejales de la Defensa Social, que habían dejado de asistir al Ayuntamiento, han vuelto á tomar parte en las tareas concejiles.

Los senadores y diputados representantes de provincias á que afecta el proyecto reformando el impuesto de azúcares, visitaron por la tarde en el Congreso al ministro de Hacienda.

Este mantuvo un criterio contrario á toda rebaja en el impuesto, ó al menos á aceptar cualquier fórmula que no le garantice la recaudación que él cree ha de darle el aumento que en el impuesto introduce, por necesitarlo para la nivelación del presupuesto.

Anunció á los representantes que le vieron su propósito de retirar la ley, y en su sustitución llevar un artículo á la ley de Presupuestos estableciendo un aumento de 5 pesetas en 100 kilos.

Se ha dicho que para el 18 del actual los carlistas celebrarán un mitin en Pamplona y que á esa reunión proponiase dar la mayor importancia, llevando á ella á los Sres. Vázquez Mella y Salaberry.

Personalidad caracterizada de la minoría carlista parlamentaria nos ha manifestado que, en efecto, la Juventud carlista de Pamplona organizaba para la fecha antes apuntada un mitin; pero que á éste sería casi imposible que concurrense ningún diputado de la minoría, si, como es de creer, para esa fecha había sido ya reanudado el debate sobre la ley del «Candado».

Se ha dicho que para estar presente en esa discusión, y claro está que con el propósito sin duda de tomar parte en ella, prometerá dentro de dos ó tres días en el Congreso el Sr. Vázquez Mella.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Accidentes del trabajo ha abierto una información durante todo este mes.

Nuestro ministro en Lisboa comunica al ministro de Estado que ha terminado satisfactoriamente la huelga de ferroviarios de las líneas de Miño y Duero.

También comunica que las noticias que se reciben de Oporto son tranquilizadoras.

El Consejo de Estado ha negado la concesión del crédito de 4.800.000 pesetas que el ministro de Fomento había solicitado del de Hacienda para el pago de construcciones de carreteras.

Parece que el Sr. Cobián se halla dispuesto

á presentar á las Cortes un proyecto de ley para la aprobación de este crédito.

Para mañana á las nueve y media de la mañana está citado en el ministerio de la Gobernación el Consejo de Ministros.

Aunque á esta reunión algunos ministros dan el carácter de Consejo preparatorio del que al día siguiente ha de presidir el Monarca, no es obstáculo esto para que en aquél trate el Gobierno de una cuestión á la que no resta importancia, y respecto de la cual tiene en principio adoptado un acuerdo.

Se trata de la concesión del crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para responder, según manifestaciones del Gobierno, á obligaciones contraídas por el partido conservador.

En ese crédito ha informado en sentido desfavorable el Consejo de Estado.

Al dictamen denegándolo, ó mejor dicho pidiendo que el Gobierno espere á que estén los Presupuestos aprobados, han formulado voto particular, en sentido favorable al crédito, el presidente del Consejo de Estado y los Sres. Santos Guzmán y Cortezo.

El Gobierno mantiene la petición del crédito, por estimarlo de absoluta é inmediata necesidad, y la presentará á las Cortes, acompañándola del informe del Consejo de Estado y el voto particular á que antes hemos aludido.

No es cierto que haya sido retirado el dictamen sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército. Continúa figurando en el orden del día del Senado.

A última hora de la sesión del Senado se ha dado cuenta del dictamen sobre el proyecto de ley de inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

La Comisión ha introducido sustanciales modificaciones, atendiendo á la copiosa información oral y escrita.

LOS TEATROS

ROSARIO PINO

Español.—La insigne actriz Rosario Pino se ha despedido del público madrileño y ha sido aclamadisima. Pocas veces se demostró de un modo tan evidente el prestigio y popularidad de una artista. Para ninguna de las cinco funciones que ha dado en el teatro Español ha quedado ni una sola localidad vacía. Los intereses creados y El patio son obras que todos los espectadores se saben de memoria: la curiosidad pública se concentra, pues, en el trabajo de la bella actriz, que no ha cesado de oír aplausos en las cinco funciones.

Entre las personalidades que han acudido á admirar la labor de Rosario Pino, ha figurado la Infanta Isabel, que llamó á la artista á su palco y la felicitó calurosamente. Rosario Pino saldrá uno de estos días con dirección á París, donde pasará una larga temporada.

Luego regresará á Madrid; pero ya no trabajará en ningún teatro probablemente, hasta que embarque para Río Janeiro, donde debutará con una comedia nueva, que le ha ofrecido escribirle expresamente para entonces Jacinto Benavente, nuestro gran dramaturgo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

Princesa.—El próximo domingo 11 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará la inauguración de la temporada con la representación de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada El hombre de mundo, con el siguiente reparto: Clara, Sra. Guerrero; Emilia, señorita Robles; Benita, Sra. Salvador; don Luis, Sr. Díaz de Mendoza; don Juan, Sr. Thuillier; Antoñito, Sr. Vargas; Ramón, Sr. Mescejo.

SUGESOS DEL DÍA

Otra vez los tranvías.

A las ocho de la noche el tranvía 113 atropelló á la anciana de sesenta y seis años Asunción Galbán, que intentó atravesar la calle de San Bernardo, y al ver el tranvía se mantuvo indecisa sin llegar á atravesar.

El conductor, Eduardo Fernández, frenó el coche; pero no pudo evitar que diera un topetazo á la pobre mujer, lanzándola á la entrevía.

Asunción resultó con heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Un capitán de Húsares que por allí pasaba y varios transeúntes asistieron á la anciana.

Obrero herido.

En la estación del Mediodía fué cogido entre los topes de dos vagones, que estaban haciendo maniobras, el obrero Victor del Castillo, de veinticuatro años, que resultó herido gravemente.

Un cocido que estalla.

Un pacífico y vulgar puchero, donde estábase condimentando el cocido de Francisca Pérez, que vive en el Puente de Vallecas, estalló esta mañana súbitamente, según ha declarado seriamente la interesada, que á consecuencia de la explosión resultó con heridas graves en la cabeza.

Menos mal que no se lo había comido todavía, porque si llega á estallar dentro, los estragos hubieran sido horribles.

Estas extrañas manifestaciones de Francisca no han acabado de convencer al juez, que se ha mostrado incrédulo ante semejante afirmación; más bien se inclina á creer que la explosión se produjo á consecuencia de un golpe que el marido de la declarante dió á ésta en la cabeza con el puchero, furioso porque no le había servido su mujer la comida á tiempo.

Dos denuncias más.

Con motivo de la célebre Sociedad para facilitar empleo, en cuyas redes cayeron tantos incautos, descubierta días ha, se han presentado dos nuevas denuncias de perjudicados, en el Juzgado de guardia.

Por meterse en medio.

En la calle de Santa Brígida, número 21, patio, surgió esta tarde un valiente, llamado Félix Sánchez, que después de insultar á Teresa Olandia, la emprendió á fustazos con María Valdés, que salió á la defensa de la primera.

María sufrió lesiones de pronóstico reservado.

La muñeca Parisián

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Gandía, de primera clase, á D. Eduardo Novella Martínez.

GOBERNACION.—Real orden reconociendo como tradicional el mercado que se celebra en Lugo todos los domingos del año.

—Otra referente al alcance de la excepción de los preceptos de la ley del Descanso en domingo, que por las disposiciones vigentes se concede á los cafés económicos.

—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los exámenes en la ciudad de Santiago para ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil.

—Otra ídem ídem ídem en Coruña para ingreso en el ídem de la id. id.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo premios á los catedráticos que se mencionan.

—Otra aprobando el expediente de concurso de ascenso á escuelas de niños del Rectorado de Sevilla.

—Otra ídem ídem ídem á escuelas de niñas del Rectorado de Santiago.

—Otras ídem ídem ídem á escuelas de niñas y párvulos de los Rectorados Central, Barcelona, Sevilla, Valencia y Valladolid.

—Otra aprobando las oposiciones á las cátedras de Historia Natural, Fisiología é Higiene de los Institutos de Huelva y Albacete.

—Otra ídem ídem ídem de Matemáticas de los Institutos de Baeza y Mahón.

—Otra nombrando catedrático numerario de Historia Natural, Fisiología é Higiene del Instituto de Huelva, á D. Orestes Cendrero y Curjel.

—O

INFORMACION BURSÁTIL

Table with market data for Madrid, including various stock indices and prices.

Table with market data for Barcelona, including various stock indices and prices.

Table with market data for Bilbao, including various stock indices and prices.

Table with market data for Paris, including various stock indices and prices.

Table with market data for various international markets and currencies.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA
publica esta semana el tomo 2.º de El Club de los cuernos negros, novela histórica de interés extraordinario...

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:
D. Manuel Masiere, 63 años, Carmen, 41.
Alfonso Mengo, 15 meses, Serrano, 46.

NACIMIENTOS

Todos tamaños y precios. Dos con movimiento por motor eléctrico. Figuras artísticas. Bas ones para portar y guardar.
LA FORTUNA, 11 y 13, Hortaleza, 11 y 13.

Administración de Loterías número 47

ALMORRANAS
Basta curar la hemorroidal. Balsa cura en poco tiempo las hemorroides externas, el prurito anal y toda clase de llagas hemorroidales...

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
Don Felipe María Sevillano y Maestre
APODERADO GENERAL DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA CONDESA DE LA VEGA DEL POZO, CARALLERO DE LA ORDEN PONTIFICIA DE SAN GREGORIO EL MAGNO, GRAN PLACA DE HONOR Y MÉRITO DE LA CRUZ ROJA, ETC.

R. I. P.

La Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos que encomienden a Dios en sus oraciones.

José Rojas, 40.—María Astor, 44, Valencia, 16.—Petra Aparicio, 76, Lavapiés, 45.—Pastora Genes, 48, Limón, 22.—Gertrudis Sánchez, 61, Magallanes, 12.—Jacinto Alonso, 28, Embajadores, 89.—Luisa Aznar, 1 mes, Ceres, 21.—Isabel López, 2 años, Mira el Río Alta, 6.—José Gamallo, 3, Zurita, 46.—Amalia Atienza, 26 meses, Torrecilla Leal, 21.—Angel Padilla, 21 meses, Leganitos, 10. Ana Rosales, 6 meses, Juan Duque, 9.—Juan Díaz, 19 meses, paseo de la Florida, 13.—Manuela Algarra, 3 años, Ceres, 36.—Eduardo Crespo, 19 meses, Sombrerete, 18.—Isabelo Pinto, 1 año, Alcántara, 31.—Emilio García, 6 meses, Churruga, 15.—Julia Ballesteros, 2 años, Salitre, 26.—Josefa García, 3, Antonio López, 13.—Emilia Melero, 22 meses, Juan de Dios, 6.—José Díaz, 3 meses, San Isidro, 12.—Guillermo Agustí, 2, Sombrerete, 9.—Félix Cristóbal, 83, Hospital Provincial.—Jenaro Cañas, 76, idem id.—Carlos Fernández, 60, idem id.—Eduardo Espinosa, 59, Blasco de Garay, 29.

AVISOS UTILES

Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución ó impuesto, aun en caso de muerte del propietario.

Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales.

Valores de primera clase para invertir fondos.

Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Mediante un sistema especial aplicado a los servicios arriba mencionados, la discreción queda guardada lo más posible.

Correspondencia en español.

Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASILEA (Suiza), ó a Mr. Haering, Pez, 24, pral. MADRID.

Advertisement for 'Mi Hija Maria' featuring an image of a baby and text describing the product's benefits for children's health.

En caso de anemia la Emulsión Scott cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión Scott

En la construcción sólida y elegante del mueble inglés nadie ha superado al inteligente artista de ebanistería D. Cándido Sánchez, que en su elegante despacho de la Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, expone distintos modelos de habitaciones, entre los que se destacan los muebles MARQUETRY EMBELLISHMENT.

NACIMIENTOS

y figuras finas, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico y gran variedad de juguetes. EL BOSQUE, Carmen, 31.

MUEBLES INGLESES

En la construcción sólida y elegante del mueble inglés nadie ha superado al inteligente artista de ebanistería D. Cándido Sánchez, que en su elegante despacho de la Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, expone distintos modelos de habitaciones, entre los que se destacan los muebles MARQUETRY EMBELLISHMENT.

Maquinaria eléctrica

Se venden las máquinas de vapor de 20 y 100 caballos, respectivamente, con sus diamantes. Un motor a gas por cada 800 caballos, con su dinamo y aparatos correspondientes a la producción del gas. Una caldera multitubular de 200 caballos. Dirigirse a la calle de MARTÍN DE LOS HEROS, 60.

CONTRATACION DE FINCAS

Montera, 45 al 49, principal.—Hornos de 5 a 3, Madrid. Compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

HIPOTECAS

En Madrid y provincias, al 4 1/2 de interés, a largo plazo. Y AMORTIZANDO EL CAPITAL al 5 por 100 de interés, de uno a cinco años

Director: D. A. TONIO CALADO GARCÍA

AGENTE del Banco Hipotecario de España

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

EL CIERGO (Álava)

Se venden en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 1.—Las Colonias.

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neptuna».

D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Cavos Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Píñense muy especialmente en nuestra marca concedida.

BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suisse.)

FUNDADO EN 1872

Domicilio social: en BASILEA

Casas en Suiza: Zurich, San Gato, Ginebra

Casa en Londres: Swiss Bankverein, 43, Lombury, E. C.

Capital enteramente desembolsado: Fcos. 75.000.000

Reservas: Fcos. 22.500.000

Negocios bancarios de toda clase.

Custodia de valores, en nuestras bóvedas blindadas, construídas recientemente con las medidas de precaución más modernas.

Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución ó impuesto, aun en caso de muerte del propietario.

Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales.

Valores de primera clase para invertir fondos.

Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Mediante un sistema especial aplicado a los servicios arriba mencionados, la discreción queda guardada lo más posible.

Correspondencia en español.

Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASILEA (Suiza), ó a Mr. Haering, Pez, 24, pral. MADRID.

NACIMIENTOS

y figuras finas, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico y gran variedad de juguetes. EL BOSQUE, Carmen, 31.

MUERES DE LUJO

APOLINAR INFANTAS, I. DUPDO.

MUEBLES INGLESES

En la construcción sólida y elegante del mueble inglés nadie ha superado al inteligente artista de ebanistería D. Cándido Sánchez, que en su elegante despacho de la Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, expone distintos modelos de habitaciones, entre los que se destacan los muebles MARQUETRY EMBELLISHMENT.

DINERO

Por alhajas y papeletas del MONTE, PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costal 2 de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

AVISO

¿Cuál es la casa que más para alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ESLAVA JOYERO

y venta alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTE, 46.

Fábrica de pajarinas buenas y económicas y se forran a 1,25. Arroyo, Manzanillo, 9.

ARBOL DE NAVIDAD

Jugueteros para el árbol; muchas novedades a precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3.

SE HACEN Y COMPONEN

medias. COLEGATA, 5, 2.º

VISITAR

los nuevos talleres de joyería de la calle de Echegaray, 4, pral, y se convencerá de encontrar en ellos gran economía en la compra de alhajas así como en la construcción de las mismas verdaderas y primor artísticas.

TABACALERA

BANCO ESPAÑA

Preparación por correo para oposiciones mes de mayo. Este sistema no obliga al alumno a abandonar su residencia hasta ocho días antes de los ejercicios. Matrículas en seguida en la OFICINA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA COMERCIAL, PRECIADOS, 42, entresuelo.

EDREDONES

FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SERA

Edredones para cama de matrimonio, de 15 pesetas. Colchas de seda, naná y en algodón, a 1,50 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, 1704 D. 24

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las acciones a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albers, secretario.—José Solá, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir las actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondían, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los

accionistas, a la plaza de Buenos Aires y a las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

Un cura atormentado

Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penibles consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fue atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicará gratuitamente a todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, París, Francia.

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la favorita del público inteligente por lo artístco de sus joyas y la bondad de sus precios. 18, PELIGROS, 18.

Enfermos del estómago, tomad el Vino Pinedo; hallaréis alivio seguro y curadía.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES METALICAS

“Jareño y Compañía, (en C.)

El día 13 del presente mes, a las once de la mañana, se efectuará ante notario el segundo sorteo de las 31 obligaciones que deben amortizarse de las 904 que esta Sociedad tiene en circulación.

Lo que se hace saber a los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, PLAZA DE MATUTE, núm. 9, segundo derecha.

Madrid, 3 de diciembre, de 1910.—El socio colectivo, José Jareño.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

(Almona y Cajal, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Oficinas... Redacción: Factor, 5 y 7.

Table with subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, and América y Occasanta.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Bastones dorados

para portar, a 6 pias. Varillas para alfombra, a 1,75. Bastones dorados con tae, a 2 pias y bastón, a 8 pias. Gran surtido en batería de cocina, morteros, servicio de alhajas y bronce; artículos a 40 cts. y 50 cts. a Farm. Vitoria

CABALLEROS, CABIENES, SASTRE

A admito generales, chalecos y faldas de traje a 30, 40 y 50 pesetas. De gabanes, a 20 y 40 pesetas. 6, PLAZA DE SAN JUAN, 6, tienda y entresuelo.

Anemia, Clorosis, etc.

AGUAS DEL INCIO

Pedidos de botellas. Dirigirse al administrador del balneario Hércules (Lugo).—Expositario en Madrid, FARMACIA DE HERCULES, BARCELONA, 6.

Don Miguel Martínez de Campos

Y DE COLMENARES

INVENTARIO PRIMERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. HECE QUE FUE DE LA DIVISION DE FERROCARRILES DE LA UGA DE CUBA, ONDORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO ROJO

Pallació en Guadaluajara el 23 de octubre de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Dolores de los Santos y Quintana; hijos, madre política, hermanos hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Concepción, de este corte, el día 8 de corriente, serán aplicadas por el alma del dicho señor.

